

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTADURÍA PÚBLICA

Tesis para optar por el grado académico de

Licenciatura en Contaduría Pública

**ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN
CONTABLE DE LAS DECLARACIONES DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) E
IMPUESTO DE LA RENTA EN LA EMPRESA
SEGURA Y ASOCIADOS UBICADA EN SAN
RAFAEL DE HEREDIA PRODUCTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA TRIBU-CR A
PARTIR DEL TERCER CUATRIMESTRE DE 2025**

KIMBERLY HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

DICIEMBRE, 2025

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
DEDICATORIA.....	7
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	8
ABSTRACT.....	11
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales.....	14
1.1.2 Delimitación del problema.....	27
1.1.3 Justificación.....	27
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	30
OBJETIVOS.....	30
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos.....	30
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	32
MARCO TEÓRICO.....	32
MARCO CONCEPTUAL.....	39
MARCO CONCEPTUAL.....	52
Segura y Asociados.....	52
Sistema TRIBU-CR.....	53
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	56
ENFOQUE.....	56
Enfoque cualitativo.....	56
ALCANCE.....	56
Descriptivo.....	56
DISEÑO.....	57
Investigación – acción.....	57
UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO.....	57
Población.....	57
Tipo de muestra.....	57
Criterios de inclusión y exclusión.....	58
Consideraciones éticas.....	58

INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	59
Cuestionario.....	59
Revisión documental	59
VARIABLES O CATEGORÍAS	61
ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	62
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	63
Entrevista N.º1: Sr. Milton Chacón Vargas, Contador Privado, Segura y Asociados.....	63
Entrevista N.º2: Sr. Álvaro Segura Carvajal Jefe, Contador Público Autorizado, Segura y Asociados	72
Entrevista N.º3: Srita. Kimberly Hernández Álvarez, Auxiliar Contable, Segura y Asociados .	80
Entrevista N.º4: Sr. Edison Galeano Melo, Consultor Externo, Segura y Asociados	89
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	98
5.1 Objetivo específico 1:.....	98
5.2 Objetivo específico 2:.....	101
5.3 Objetivo específico 3:.....	104
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108
6.1 Conclusiones:.....	108
6.2 Recomendaciones:.....	113
CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE MEJORA.....	117
NOMBRE DE LA PROPUESTA	117
ORGANIZACIÓN EN LA CUAL SE DESARROLLARÁ:	117
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.....	117
General	117
Objetivos específicos	117
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROPUESTAS DE MEJORA	118
Tabla 7. Cronograma de actividades y propuestas de mejora	118
PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES	118
Tabla 8. <i>Presupuesto de implementación de actividades</i>	118
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	119
7.6.1 Fase 1. Preparación y capacitación.....	119
7.6.2 Fase 2. Adaptación tecnológica y revisión de sistemas.....	121
7.6.3 Fase 3. Ejecución del proceso contable-tributario	123
7.6.4 Fase 4. Presentación y control de declaraciones.....	125
7.6.5 Fase 5. Evaluación y mejora continua.....	126

REFERENCIAS	129
ANEXOS	133
Anexo 1. Entrevista Semiestructurada – Investigación TRIBU-CR.....	133
DECLARACIÓN JURADA	136
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD.....	137
CARTA DE TUTOR	138
CARTA DE LECTOR	139
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN AL CENIT PARA EL USO DEL TFG	140

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	58
Tabla 2. <i>Operacionalización de las variables</i>	61
Tabla 3. Cronograma de actividades y propuestas de mejora	118
Tabla 4. Presupuesto de implementación de actividades	118

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todas las personas que de una u otra forma han sido parte de este proceso y me han acompañado en el camino hacia la culminación de esta tesis.

A mi hija Alanna, mi mayor motor, mi inspiración diaria, mi razón de ser. Cada esfuerzo, cada desvelo y cada paso dado ha sido pensando en darle un mejor futuro. Gracias por enseñarme a ser fuerte, valiente y a nunca rendirme.

A mi madre, quien una vez me dijo que la única herencia que podía dejarme era el estudio. Esas palabras quedaron grabadas en mí y hoy, con este logro, siento que estoy honrando ese deseo.

Finalmente, gracias a todas aquellas personas que me ofrecieron una palabra de aliento, un consejo o una mano amiga en los momentos que más lo necesité.

Gracias de todo corazón.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo mi amor a mi hija Alanna. Tú eres la luz que guía mis pasos, la fuerza que me impulsa a superarme cada día y la razón por la que nunca me permití rendirme. Esta tesis, este logro, es para ti, porque todo lo que soy y todo lo que quiero ser es por y para ti.

Y a quienes, con su ayuda, hicieron posible que pudiera seguir este camino profesional: gracias por creer en mí cuando más lo necesitaba.

Este trabajo es una muestra de lo que se puede lograr cuando hay amor, propósito y personas que confían en uno.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El estudio titulado “Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados, ubicada en San Rafael de Heredia, producto de la implementación del sistema TRIBU-CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025” se centró en comprender los efectos que tendrá la transición hacia la nueva plataforma digital TRIBU-CR en la gestión contable y tributaria de una empresa de servicios profesionales. Esta investigación surge ante el contexto de modernización tributaria impulsado por el Ministerio de Hacienda, que busca centralizar y digitalizar los procesos fiscales. La justificación del estudio se basa en la necesidad de identificar los desafíos y oportunidades que este cambio tecnológico genera para los despachos contables, así como proponer mejoras que faciliten su adaptación y eviten errores que puedan afectar el cumplimiento tributario.

El objetivo general fue analizar cómo la implementación del sistema TRIBU-CR afectará la gestión contable de las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados, con el fin de establecer estrategias que mejoren la eficiencia y el control interno de los procesos fiscales.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con alcance descriptivo y un diseño de investigación-acción, ya que la autora participó de manera activa en la identificación de problemas y en la propuesta de soluciones aplicables a la empresa. La población de estudio estuvo compuesta por el personal contable del despacho, incluyendo contadores públicos, auxiliares contables y asistentes administrativos. Como instrumentos de recolección de datos, se aplicaron entrevistas

semiestructuradas y un cuestionario dirigido a los colaboradores, además de la revisión documental de registros contables y normativas vigentes. El análisis de la información se realizó mediante una estrategia de categorización y comparación, que permitió agrupar los hallazgos según los objetivos específicos planteados.

Los principales resultados revelaron que el equipo de contabilidad percibe la llegada de TRIBU-CR como una oportunidad para agilizar y mejorar la exactitud de las declaraciones tributarias, aunque también reconoce que la etapa inicial requerirá un proceso de adaptación y capacitación intensiva. Se identificaron debilidades en la uniformidad de los procedimientos, la dependencia de plantillas manuales y la falta de actualización de los programas contables. Además, se evidenció la necesidad de fortalecer la comunicación interna y los mecanismos de control para reducir errores en la presentación de declaraciones.

Como parte de la investigación, se diseñó una propuesta de mejora basada en un procedimiento operativo que contempla cinco fases: preparación y capacitación, adaptación tecnológica, ejecución del proceso contable-tributario, presentación y control de declaraciones, y evaluación continua. Esta propuesta busca estandarizar los procesos, modernizar los sistemas y capacitar al personal para un manejo seguro y eficiente de la nueva plataforma.

Las conclusiones señalan que la implementación de TRIBU-CR representa un cambio positivo que impulsa la transformación digital de la gestión contable, siempre que se acompañe de capacitación constante, actualización de los procedimientos y compromiso institucional. Con ello, Segura y Asociados podrá optimizar su desempeño,

cumplir con las obligaciones fiscales de manera más segura y fortalecer su posición dentro del entorno contable costarricense.

Palabras clave: TRIBU-CR, gestión contable, declaraciones tributarias, modernización digital, Costa Rica.

ABSTRACT

The study entitled “Analysis of the Impact on the Accounting Management of Value Added Tax (VAT) and Income Tax Declarations in the Company Segura y Asociados, Located in San Rafael de Heredia, as a Result of the Implementation of the TRIBU-CR System Starting in the Third Quarter of 2025” focused on understanding the effects that the transition to the new digital platform TRIBU-CR will have on accounting and tax management within a professional services firm. This research arises in the context of the tax modernization process promoted by the Costa Rican Ministry of Finance, which aims to centralize and digitalize fiscal processes. The justification for the study is based on the need to identify the challenges and opportunities that this technological change generates for accounting firms, as well as to propose improvements that facilitate adaptation and prevent errors that could affect tax compliance.

The general objective was to analyze how the implementation of the TRIBU-CR system will affect the accounting management of VAT and Income Tax declarations in Segura y Asociados, with the purpose of establishing strategies to improve efficiency and strengthen internal control of tax processes.

Methodologically, the study was conducted under a qualitative approach with a descriptive scope and followed an action research design, as the author participated actively in identifying problems and proposing practical solutions applicable to the company. The study population consisted of the accounting staff of the firm, including public accountants, accounting assistants, and administrative personnel. As data collection instruments, semi-structured interviews and a questionnaire were applied to the collaborators, in addition to documentary review of accounting records and current tax

regulations. The analysis was carried out using a categorization and comparison strategy, which allowed the information to be organized according to the specific objectives of the study.

The main findings revealed that the accounting team perceives the arrival of TRIBU-CR as an opportunity to speed up and improve the accuracy of tax declarations, although they also recognize that the initial stage will require a process of adaptation and intensive training. Weaknesses were identified in the standardization of procedures, the dependence on manual templates, and the lack of updated accounting software. In addition, the study highlighted the need to strengthen internal communication and control mechanisms to reduce errors in tax submissions.

As part of the research, an improvement proposal was designed based on an operational procedure consisting of five phases: preparation and training, technological adaptation, execution of the accounting-tax process, submission and control of declarations, and continuous evaluation. This proposal aims to standardize procedures, modernize systems, and train personnel to ensure safe and efficient management of the new platform.

The conclusions indicate that the implementation of TRIBU-CR represents a positive change that drives the digital transformation of accounting management, as long as it is accompanied by ongoing training, procedural updates, and institutional commitment. With this, Segura y Asociados will be able to optimize its performance, ensure safer tax compliance, and strengthen its position within Costa Rica's accounting environment.

Keywords: TRIBU-CR, accounting management, tax declarations, digital modernization, Costa Rica.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según Hernández, R. et al. (2022), el planteamiento del problema es “la formulación clara y precisa de la situación problemática que motiva el estudio y que orienta la búsqueda de soluciones, delimitando el objeto de investigación” (p. 85).

1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales

Por su parte, Hernández, R. y Mendoza, C. (2023), los antecedentes de la investigación permiten identificar y analizar estudios previos relacionados con el problema de estudio, con el fin de conocer los principales enfoques, hallazgos y vacíos de conocimiento existentes, los cuales justifican y orientan el desarrollo de una nueva investigación (p. 66).

A continuación se detallan, algunos de los principales antecedentes internacionales, relacionados con el tema en estudio:

- a. *“Contabilización y gestión de créditos tributarios por impuesto a la renta en el Ecuador”*

Este trabajo de investigación elaborado por Garcés, E. y Moreno, V. (2024), cuyo objetivo principal fue proponer estrategias contables que permitan optimizar la gestión y contabilización de los créditos tributarios asociados al impuesto a la renta en las empresas ecuatorianas, considerando las desarmonías que persisten en la normativa fiscal nacional.

Para alcanzar este propósito, se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, aplicando encuestas a una muestra intencionada de 30 contadores públicos autorizados,

quienes brindaron información sobre sus prácticas contables y el grado de cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes.

Los hallazgos de esta investigación evidenciaron un alto nivel de cumplimiento legal por parte de las empresas (96,7 %) y una práctica frecuente de revisiones periódicas de los créditos tributarios (93,3 %). Asimismo, se destacó la implementación de herramientas tecnológicas en la gestión contable, lo cual ha favorecido el control de los créditos fiscales y el cálculo adecuado del impuesto a la renta. Sin embargo, también se identificaron dificultades persistentes, como la complejidad de la normativa tributaria, los cambios frecuentes en las disposiciones legales y la falta de capacitación técnica especializada en temas tributarios.

En sus conclusiones, las autoras enfatizan que una adecuada gestión de los créditos tributarios no solo contribuye al cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también incide positivamente en la rentabilidad, liquidez y sostenibilidad financiera de las empresas. Por ello, recomiendan fortalecer los programas de capacitación continua para los equipos contables, mejorar la armonización normativa entre las entidades de control fiscal y promover el uso de herramientas digitales para optimizar el registro y control de los créditos tributarios.

b. “Contabilización y gestión de créditos tributarios por impuesto a la renta del sector comercial ecuatoriano”

Otra investigación complementaria al tema de estudio es la desarrollada por Chalaco, A. y Torres, A. (2024). Este estudio tuvo como objetivo comprender la aplicación práctica de los créditos y deducciones fiscales por impuesto a la renta en empresas dedicadas a la comercialización de línea blanca, así como evaluar el nivel de

conocimiento técnico-tributario de los profesionales contables que laboran en dichas organizaciones.

La metodología adoptada fue de tipo mixto, combinando encuestas aplicadas a contadores de 50 empresas del sector con entrevistas semiestructuradas para profundizar en la información obtenida.

Entre los hallazgos más relevantes se identificó un conocimiento moderado sobre el manejo de los créditos tributarios en el sector, así como un adecuado registro de los ingresos contables, aunque con deficiencias en la identificación precisa de ingresos gravables y en la correcta aplicación de exenciones y deducciones fiscales disponibles en la legislación.

Los autores concluyen que este sector requiere fortalecer el conocimiento y la aplicación normativa en materia de impuestos a la renta, ya que las carencias detectadas generan su aprovechamiento de beneficios fiscales y limitan la eficiencia tributaria de las organizaciones.

En este sentido, las recomendaciones propuestas apuntan a la implementación de programas de capacitación especializada para contadores, la contratación de asesores fiscales expertos en tributación empresarial y la creación de protocolos internos de control y revisión permanente de los registros tributarios.

c. *“Bienes intermedios en la recuperación anticipada del impuesto general a las ventas del sector agrícola en el Perú”*

Esta tesis, desarrollada por Cervantes y Yacolca (2024), se centra en el análisis de los bienes intermedios como factor clave en la recuperación anticipada del IGV para el sector agrícola peruano. El propósito principal consiste en evaluar hasta qué punto la

inclusión de bienes intermedios en el régimen del Decreto Legislativo 973 —altura legal que permite recuperar el IGV anticipadamente— genera beneficios más eficientes para los agentes del sector.

Metodológicamente, la investigación adopta un enfoque cualitativo fenomenológico, buscando comprender desde la perspectiva de expertos del ámbito agrícola las experiencias y percepciones sobre el esquema de recuperación fiscal. El estudio recurre a entrevistas en profundidad a profesionales relevantes —contadores, asesores fiscales y agricultores— quienes ilustran los procesos, dificultades y ventajas del mecanismo de recuperación anticipada en contextos reales del campo peruano.

Los hallazgos muestran que la normativa actual presenta limitaciones importantes, en especial por su interpretación restringida del concepto de "bienes intermedios", lo que dificulta el acceso al régimen por parte de varios productores agropecuarios. Aunque existen beneficios teóricos significativos —como la mejora del flujo de caja y alivio del costo financiero—, en la práctica los productores enfrentan barreras en la documentación, acceso y reconocimiento de dichos bienes dentro del esquema.

La conclusión es clara: la inclusión explícita de los bienes intermedios en la normativa del Decreto Legislativo 973 potenciaría la eficiencia del régimen, consolidando un mecanismo de recuperación más justo y efectivo para el sector agrícola. En consecuencia, se recomienda una reforma normativa que precise y amplíe la definición de bienes intermedios, junto con la elaboración de manuales especializados, capacitación a profesionales agrarios y políticas de difusión que faciliten la adopción del beneficio.

Este trabajo no solo proporciona un diagnóstico normativo y práctico, sino que plantea una ruta clara para mejorar la implementación del régimen de recuperación anticipada del IGV, en beneficio de la competitividad y liquidez de los productores agrícolas peruanos.

d. “El Planeamiento Tributario y su incidencia en el impuesto a la renta (IR) de las empresas MYPES del Mercado Mayorista No. 2 de Frutas de Lima–Perú”

Esta tesis publicada en 2021 por Casabona y Tao está orientada a evaluar el impacto que tiene el planeamiento tributario en la eficiencia del pago de impuesto a la renta entre las MYPES que operan en el Mercado Mayorista No. 2 de Lima. El objetivo central es demostrar que una gestión tributaria estratégica y legal permite reducir o diferir la carga fiscal, optimizando los recursos disponibles.

Esta investigación se sustenta en un diseño cuantitativo descriptivo, aplicado a una muestra representativa de alrededor de 80 MYPES del rubro frutícola. Se emplean encuestas estructuradas para recabar información sobre las prácticas contables, uso de incentivos fiscales y nivel de asesoramiento recibido, así como la caracterización del entorno operativo y tributario de estas microempresas.

Los resultados revelan que solo un 30 % de estas MYPES aplica correctamente los descuentos y beneficios previstos en la legislación tributaria, debido a la falta de conocimiento normativo, escasa asesoría profesional y limitaciones en el acceso a herramientas de planificación . No obstante, aquellas que adoptan técnicas básicas de planeamiento consiguen reducciones sustanciales en su carga tributaria, demostrando que el ahorro es tangible y relevante.

A partir de estos hallazgos, los autores concluyen que el planeamiento tributario representa un factor decisivo para mejorar la sustentabilidad financiera y competitividad de las microempresas del sector. Para ampliar este beneficio, recomiendan la implementación de talleres de capacitación gratuitos, la creación de subsidios para acceder a software contable o asesoramiento profesional, así como una difusión más activa de los incentivos disponibles, especialmente para los actores de menor tamaño.

e. *“Control tributario en los ingresos de la Fundación Cristiana Nuevo Amanecer del Ecuador”*

Esta investigación elaborada por Estacio, J. se enfoca en una institución sin fines de lucro —la Fundación Cristiana Nuevo Amanecer del Ecuador— que enfrenta sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias. Su propósito es diseñar un sistema de control tributario eficiente para sus ingresos, minimizando las multas y fortaleciendo su capacidad administrativa.

La investigación utiliza una metodología mixta entre analítica e inductiva: por un lado, la vía analítica descompone el objeto de estudio (origen, tratamiento y consecuencias de la recaudación); por otro, la inductiva permite inferir patrones y propuestas a partir de la experiencia documentada. Las fuentes combinan información interna de la fundación y una revisión excavada de documentación tributaria y normativa relevante .

Como hallazgos, se identifican duplicidades en registros, ausencia de controles formales y flujos opacos que generan riesgos de multas y deterioro de la relación institucional con la administración tributaria (SRI). La fundación carece de protocolos

claros que regulen la contabilización, validación y reporte de donaciones y otros ingresos, lo que incrementa su exposición fiscal.

De ello se desprende que un sistema de control tributario estructurado no solo reduce sanciones, sino que fortalece la transparencia y credibilidad de la institución. Entre las recomendaciones de Estacio Vélez se destacan la creación de manuales contables adaptados al perfil sin fines de lucro, específicos para ingresos y donaciones, la implementación de auditorías anuales que identifiquen desviaciones y oportunidades de mejora y la formación permanente del personal administrativo y contable en normativa tributaria aplicable al tercer sector.

Por otra parte, se evaluaron algunos trabajos a nivel nacional, relacionados con la temática en estudio, entre los cuales se encuentran los siguientes:

f. *“El impuesto al valor agregado (IVA) y su evasión fiscal en Costa Rica: lineamientos para mejorar su recaudación con énfasis en la economía digital”*

Esta investigación elaborada por Madrigal, M. y Pérez, M. (2024) tiene como objetivo principal evaluar si las herramientas digitales que el Ministerio de Hacienda ha implementado para reducir la evasión del IVA (y también del IGV) son efectivas, y plantea propuestas para fortalecer la recaudación fiscal a partir de una fiscalización digital.

La metodología utilizada es descriptiva analítica. El análisis documental del despliegue del IVA en Costa Rica fue complementado con una revisión exhaustiva de las plataformas tecnológicas fiscales del Ministerio y su incidencia en la detección de evasión.

Entre sus principales hallazgos se identificó que, aunque las herramientas digitales han elevado la trazabilidad de transacciones, persisten brechas en cuatro áreas,

a saber: baja interoperabilidad entre plataformas tributarias; falta de integración con sistemas de facturación electrónica; insuficiente capacidad de auditoría automática y el limitado uso de datos masivos, por lo que las tecnologías actuales ayudan a detectar evasión, pero aún no alcanzan una cobertura universal.

Por su parte, entre las principales conclusiones del trabajo se tiene que las soluciones digitales han mejorado aspectos de recaudación y supervisión, pero no son suficientes sin un enfoque integral que contemple interoperabilidad de sistemas, análisis avanzado de datos y fortalecimiento institucional.

Finalmente, entre las principales recomendaciones del trabajo se determinó implementar un sistema integrado de facturación electrónica y fiscalización, potenciar el análisis de big data en las aduanas y en el sector electrónico, capacitar al personal de Hacienda en técnicas digitales avanzadas, establecer protocolos de colaboración entre entidades estatales y fomentar responsabilidades de control compartido entre gobierno y contribuyentes online, entre otras.

g. “Sistema recaudatorio del impuesto sobre el valor agregado en las transacciones internacionales de intangibles y servicios dirigidos a consumidores finales (Ley N° 9635)”

La investigación anterior, elaborada por León, M. (2021) tiene como principal objetivo establecer un conjunto de lineamientos para que la Dirección General de Tributación mejore la recaudación del IVA en el contexto del comercio electrónico transfronterizo, conforme a los requisitos de la Ley 9635 de fortalecimiento fiscal.

En la metodología, basada en un enfoque mixto, el realizó una revisión comparativa de los sistemas de recaudación de IVA al consumo digital en Colombia y

España; aplicó cuestionarios a expertos nacionales e internacionales y analizó la normativa vigente y su aplicación prevista bajo la ley 9635.

Entre sus principales hallazgos se identificó que, el impuesto al consumo digital transfronterizo no está suficientemente gravado debido a lagunas en los procedimientos aduaneros, además los países estudiados implementaron exitosamente estrategias de registro automático y retención en la fuente que Costa Rica podría replicar y los expertos subrayan que sin mecanismos de interoperabilidad ni cooperación internacional, las transacciones intangibles seguirán sin tributación efectiva.

Por su parte, entre las principales conclusiones del trabajo la investigación indica que Costa Rica necesita un marco normativo más robusto, respaldado por cooperación interinstitucional, automatización y acuerdos internacionales, para aplicar el IVA en comercio digital.

Para finalizar se determinaron recomendaciones relacionadas con adoptar modelos de facturación electrónica con retención directa aplicable a ventas intangibles transfronterizas, además integrar sistemas entre Tributación, Aduanas y plataformas electrónicas, explorar acuerdos internacionales para acceso a datos de proveedores digitales, capacitar analistas fiscales en comercio electrónico y tecnologías de retención e implementar un régimen piloto antes de la aplicación total de la ley.

h. “Comportamiento de las exenciones y tasas del impuesto (Ley 9635): caso empresa Cantón y Cantón Servicios Empresariales S.A. (2019–2021)”

En esta investigación, elaborada por Gómez, G. (2022) tiene como principal objetivo analiza cómo los contribuyentes de la empresa Cantón y Cantón aplicaron las

exenciones y tasas diferenciadas establecidas por la Ley 9635, y cómo esas disposiciones impactaron en la contabilidad y en el cumplimiento tributario de la clientela.

La metodología de la investigación se basó en una metodología documental. La autora revisó la Ley y reglamentos de la 9635 y examinó los registros internos de la empresa para evaluar el modo en que sus clientes aplican exenciones, tasas diferenciadas y registran estas operaciones contablemente en el periodo 2019-2021.

Entre sus principales hallazgos se identificó que, la mayoría de los contribuyentes mostró confusión al aplicar correctamente exenciones, se detectaron inconsistencias en el registro contable de transacciones exentas y gravadas, las tasas diferenciadas generaron dudas en la facturación y declaración y que la empresa intervino como asesor, pero aún observó errores frecuentes.

Por su parte, entre las principales conclusiones se determinó que la implementación de la Ley 9635 generó incertidumbre entre los contribuyentes, debido a la complejidad normativa y a la falta de una interpretación uniforme. Esto se tradujo en inexactitudes contables y riesgos fiscales.

Finalmente se determinaron recomendaciones relacionadas con elaborar guías prácticas para contadores y contribuyentes detallando los tipos de exención y tasas aplicables, realizar talleres o seminarios orientados a sectores específicos, promover la adopción de software contable con reglas fiscales integradas, establecer canales de consulta directa entre Ministerio, empresas y profesionales y realizar auditorías piloto y emitir aclaraciones normativas antes de examinar a gran escala.

i. “Impacto de la implementación del IVA en el gasto de los hogares según decil de ingresos (Costa Rica)”

En esta investigación, elaborada por Rodríguez, F. y Morales, R. (2020) el propósito central de ésta consistió en determinar cómo la aplicación del IVA afectaría el gasto de los hogares costarricenses según su nivel de ingreso, es decir, por deciles, con el fin de anticipar impactos regresivos o progresivos y proponer medidas de compensación social.

Para alcanzar este objetivo, los autores emplearon una metodología cuantitativa, basada en micro simulaciones fiscales a partir de datos oficiales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de Costa Rica. Se construyó un modelo de simulación que permitió estimar la carga tributaria adicional que enfrentaría cada decil de hogares bajo el nuevo esquema del IVA, considerando el cambio de un impuesto selectivo de ventas a un impuesto de valor agregado, así como las diferentes tasas impositivas aplicadas a bienes y servicios esenciales y no esenciales. El modelo también incorporó simulaciones de escenarios compensatorios a través de transferencias monetarias directa

Entre los hallazgos más significativos, el estudio concluyó que la implementación del IVA tendría un efecto regresivo, ya que los hogares de menores ingresos destinan una mayor proporción de su gasto al consumo de bienes y servicios gravados, aunque con menor valor monetario absoluto que los hogares de ingresos altos. Se estimó que, en promedio, los hogares del decil más bajo tendrían que destinar un 7 % de su ingreso disponible adicional al pago de impuestos indirectos, mientras que en los deciles superiores este porcentaje sería inferior al 3 %.

No obstante, el estudio identificó que una parte de este efecto podría mitigarse con mecanismos de exoneración de bienes esenciales y con transferencias monetarias compensatorias.

Las conclusiones señalaron que, si bien el IVA es una herramienta eficaz para mejorar la recaudación fiscal y formalizar transacciones, su implementación sin políticas paralelas de compensación podría profundizar las desigualdades económicas en el país. Se enfatizó que los impuestos indirectos tienden a cargar proporcionalmente más a los sectores de menor ingreso, por lo que cualquier política fiscal que busque sostenibilidad debe considerar sus efectos distributivos.

En cuanto a las recomendaciones, los autores propusieron, en primer lugar, establecer tasas diferenciadas y exoneraciones para bienes de consumo básico, como alimentos, medicinas y servicios educativos y de salud. En segundo término, sugirieron implementar un programa de transferencias monetarias focalizadas para los hogares más vulnerables, financiado con parte de la mayor recaudación obtenida por el IVA. Además, recomendaron desarrollar un sistema de monitoreo permanente sobre los efectos sociales y distributivos de la reforma fiscal, que permita ajustes normativos y correctivos en caso de detectarse efectos regresivos severos.

j. “Impuesto al Valor Agregado”

En esta investigación, elaborada por Barrios, E. (2020) se propuso como objetivo principal analizar el proceso de implementación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Costa Rica tras la entrada en vigor de la Ley N° 9635, y su impacto en los procedimientos contables de las empresas comerciales. El trabajo buscó identificar las principales dificultades experimentadas por las organizaciones al momento de ajustar sus registros,

políticas contables y reportes fiscales a las nuevas disposiciones tributarias, así como proponer lineamientos prácticos para su adecuada aplicación. Para alcanzar este propósito, el autor utilizó una metodología descriptiva aplicada, fundamentada en el análisis de la legislación vigente, los reglamentos asociados y la revisión documental de registros contables y reportes de una empresa comercial ficticia, creada para efectos didácticos y simulación contable bajo el nuevo esquema fiscal. Asimismo, se realizó una entrevista semiestructurada a un contador público colegiado con experiencia en fiscalidad y se incluyeron ejercicios contables comparativos, antes y después de la implementación del IVA, para ilustrar los ajustes requeridos en los procedimientos contables.

Entre los hallazgos más relevantes, el estudio determinó que la transición del impuesto de ventas al IVA generó ajustes importantes en los sistemas contables, especialmente en lo referente a la clasificación de productos y servicios según su tratamiento tributario (gravados, exentos, o con tasa reducida), el control de créditos fiscales y la correcta declaración mensual ante la Administración Tributaria. Se evidenció que muchas pequeñas y medianas empresas enfrentaron dificultades al momento de identificar correctamente los bienes y servicios exentos o gravados con tasas diferenciadas, así como en la adecuada utilización del crédito fiscal, lo que incrementó la posibilidad de errores contables y sanciones.

El trabajo concluyó que, si bien el IVA representa una herramienta moderna para incrementar la recaudación y transparentar transacciones, su correcta implementación requiere ajustes técnicos contables importantes y una curva de aprendizaje considerable para los profesionales del área financiera y fiscal. La correcta clasificación tributaria, el

registro preciso de las transacciones y la adecuada conciliación de los créditos fiscales constituyen los principales desafíos que deben enfrentar las empresas.

Como recomendaciones, el autor planteó la capacitación permanente de los profesionales contables en las disposiciones del IVA y sus actualizaciones, así como la adopción de software contable especializado que facilite el control tributario y automatice la categorización fiscal de productos y servicios. Además, sugirió elaborar manuales internos de procedimientos fiscales para estandarizar criterios contables y tributarios dentro de las organizaciones, y establecer procesos de revisión mensual de las declaraciones para minimizar errores y contingencias tributarias.

1.1.2 Delimitación del problema

Delimitar el problema es establecer de manera precisa los límites espaciales, temporales, conceptuales y poblacionales de la situación o fenómeno a estudiar” (Hernández, R. et al., 2022, p. 73).

Para la presente investigación se ha definido la delimitación temporal a partir del tercer cuatrimestre de 2025.

Asimismo, en cuanto a la delimitación espacial de la misma, se ha definido que la misma se llevará a cabo en la empresa Segura y Asociados, situada en San Rafael de Heredia.

1.1.3 Justificación

La presente investigación adquiere gran relevancia debido a la acelerada digitalización que está transformando el ámbito fiscal y contable en Costa Rica, fenómeno que se ha visto reflejado de manera concreta con la implementación del

sistema TRIBU-CR por parte de la Administración Tributaria. Este sistema representa no solo un cambio tecnológico significativo, sino también una modificación sustancial en la manera en que las oficinas contables tradicionales gestionan y administran las declaraciones tributarias, en particular las correspondientes al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Impuesto sobre la Renta. En este contexto, se hace evidente la necesidad urgente de que las oficinas contables se modernicen y adapten sus procedimientos operativos, herramientas tecnológicas y estructuras administrativas, para cumplir con las nuevas exigencias normativas que demandan mayor precisión, eficiencia y transparencia en la gestión tributaria.

La importancia de este estudio radica en que la modernización que implica TRIBU-CR no se limita únicamente a la automatización de procesos, sino que conlleva cambios profundos que afectan la dinámica interna de las oficinas contables. Por una parte, modifica la estructura organizacional, pues obliga a reasignar funciones, actualizar perfiles profesionales y redefinir responsabilidades dentro del equipo contable. Por otra, exige una actualización constante de conocimientos y competencias digitales en el recurso humano involucrado, ya que el dominio de nuevas herramientas tecnológicas se vuelve indispensable para garantizar la correcta elaboración, validación y transmisión de las declaraciones fiscales a través de las plataformas digitales oficiales.

Adicionalmente, este proceso de transición tecnológica plantea desafíos en cuanto a la seguridad de la información tributaria, la trazabilidad de los datos y la integración de los registros contables con los sistemas de Hacienda, elementos que, de no gestionarse adecuadamente, pueden generar inconsistencias, errores de reporte e

incluso sanciones económicas para los contribuyentes y las firmas contables responsables.

Resulta fundamental realizar un análisis profundo que permita identificar las principales áreas de afectación, los riesgos operativos y fiscales derivados de esta implementación tecnológica y las oportunidades de mejora que puedan orientar a las oficinas contables en su proceso de adaptación al sistema TRIBU-CR. Este estudio busca aportar insumos valiosos para la toma de decisiones estratégicas en materia de modernización fiscal, fortalecimiento del control interno contable y optimización de la gestión tributaria digital en Costa Rica, en un momento histórico en que el cumplimiento fiscal oportuno, preciso y digitalizado se vuelve indispensable para la sostenibilidad financiera de las organizaciones. mejora en una oficina contables tradicional para facilitar su transición hacia un modelo más digitalizado y automatizado.

Además, esta investigación busca generar estrategias prácticas y aplicables que apoyen a los colaboradores de las oficinas contables en la adaptación a este nuevo sistema, contribuyendo a minimizar la resistencia al cambio y a superar las barreras tecnológicas y operativas que puedan presentarse. Se espera que estas estrategias no solo optimicen la eficiencia en el manejo de las declaraciones tributarias, sino que también mejoren la experiencia y satisfacción de los clientes, quienes se benefician directamente de una gestión más ágil y confiable.

Se considera además que la presente investigación aportará al desarrollo científico y profesional en el campo contable y tributario, brindando información valiosa y actualizada que servirá de guía tanto para otras oficinas contables como para entidades reguladoras. De esta manera, la investigación contribuirá a fortalecer la competitividad

del sector contable en Costa Rica y a promover el cumplimiento normativo, factores claves para el desarrollo económico y la sostenibilidad del país.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo afecta la implementación del sistema TRIBU CR la gestión contable de las declaraciones del IVA y el Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia durante el tercer cuatrimestre del 2025?

OBJETIVOS

Según Hernández, R. et al. (2022), los objetivos de la investigación expresan con claridad lo que se pretende alcanzar con el estudio y orientan todas las fases del proceso investigativo, desde la selección del diseño metodológico hasta el análisis e interpretación de los resultados (p. 91).

Objetivo general

Analizar la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e impuesto de la renta en la empresa segura y asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del sistema TRIBU-CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025

Objetivos específicos

- ❖ Analizar los cambios en los procesos contables relacionados con las declaraciones del IVA e Impuesto Sobre la Renta tras la implementación del sistema TRIBU-CR en la empresa Segura y Asociados identificando la ejecución de los procesos actuales con los propuestos.

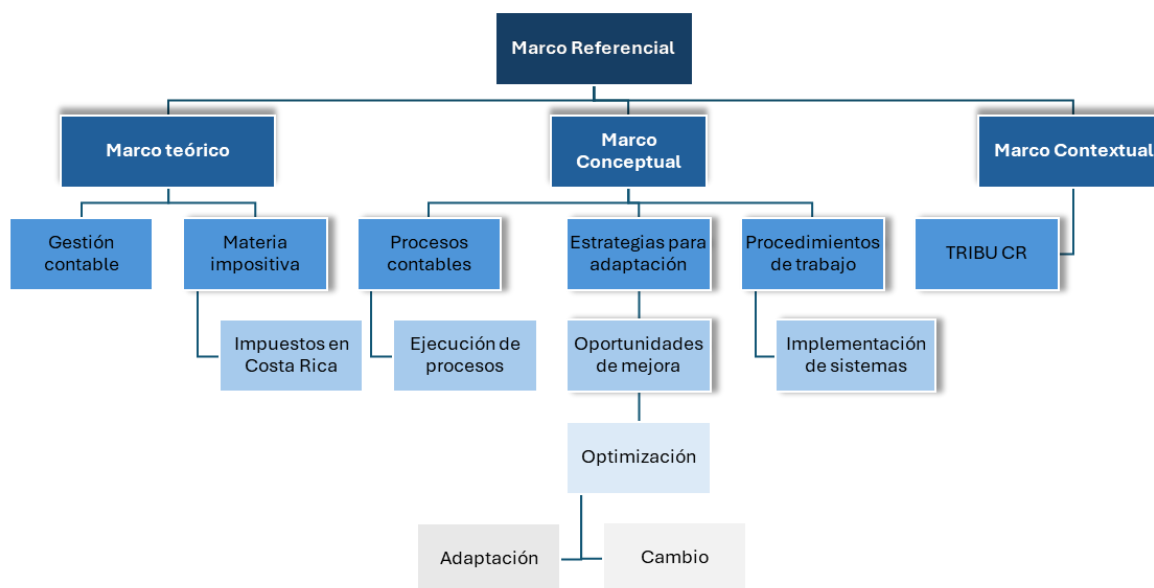
- ❖ Identificar las afectaciones y retos en la gestión contable durante el proceso de transición al sistema TRIBU-CR, mediante un análisis de opiniones y percepción.
- ❖ Determinar estrategias para optimizar la adaptación al sistema TRIBU-CR y mejorar la gestión de las declaraciones tributarias en la empresa Segura y Asociados.
- ❖ Proponer el diseño de un procedimiento de trabajo para la implementación del sistema TRIBU CR en la gestión contable de las declaraciones del IVA y el Impuesto de la Renta en la empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia durante el tercer cuatrimestre del 2025.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

Según Badilla et al. (2023) muestran que “los mapas contextuales son construcciones de cada sujeto que representan el resultado de su cognición ... mediante relaciones entre contextos”, reflejando cómo se contextualiza el conocimiento individual.

A continuación, se detalla el mapa conceptual de lo incluido en el presente capítulo de investigación:

Figura 1.
Mapa contextual



Fuente: Elaboración propia (2025)

MARCO TEÓRICO

Según Hernández, R. et al. (2022), el marco teórico (o “perspectiva teórica”) se refiere al proceso mediante el cual se exponen y analizan teorías, investigaciones previas y antecedentes relevantes para sustentar el estudio dentro del campo del conocimiento

apropiado. Este no es solamente un apartado descriptivo, sino que constituye un producto intelectual indispensable dentro de la ruta cualitativa o cuantitativa, ya que permite interpretar y situar el problema de investigación dentro de un cuerpo de conocimientos acumulados, identificar vacíos o tensiones en la literatura y orientar la formulación de hipótesis o preguntas de investigación más precisas. En otras palabras, el marco teórico cumple la función de “puente” entre lo que se sabe y lo que se pretende investigar, ayudando a justificar la pertinencia del estudio y a delimitar los enfoques conceptuales y metodológicos que se utilizarán.

En los últimos años, la materia impositiva en Costa Rica ha experimentado un proceso sostenido de modernización orientado a la digitalización de la administración tributaria. Este proceso forma parte de la agenda de “Hacienda Digital” impulsada por el Ministerio de Hacienda, y ha implicado cambios sustanciales tanto a nivel normativo como operativo. En el plano normativo, se han emitido nuevas resoluciones, formatos y obligaciones vinculadas con el uso de sistemas electrónicos, la facturación digital y la trazabilidad de las operaciones. En el plano contable y administrativo, las empresas se han visto obligadas a reorganizar sus procedimientos internos, a invertir en sistemas de información y a fortalecer las competencias digitales del personal contable y tributario para responder a los requerimientos en tiempo y forma.

Dentro de esta línea de modernización se ubica la implementación progresiva del sistema TRIBU-CR por parte de la Dirección General de Tributación (DGT). Esta nueva plataforma centralizada sustituye gradualmente a sistemas anteriores como ATV, TRAVI y otros aplicativos históricos, con el propósito de unificar en un solo entorno los procesos de registro, declaraciones, pagos, gestiones de cuenta tributaria, notificaciones y otros

servicios relacionados. Como consecuencia, las organizaciones privadas se han visto obligadas a adaptar sus procesos de gestión contable y fiscal, especialmente en lo que respecta a la presentación y conciliación de declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto sobre la Renta. Esta adaptación no solo supone aprender a utilizar una nueva plataforma, sino rediseñar flujos de trabajo, revisar controles internos y asegurar la consistencia entre los registros contables internos y la información transmitida electrónicamente a la Administración Tributaria.

De acuerdo con análisis realizados por firmas especializadas como KPMG Costa Rica, la modernización tributaria obliga a las organizaciones a repensar la función fiscal como una unidad operativa que integra de manera articulada tecnología, personas, procesos y gobernanza. En lugar de concebir la gestión tributaria únicamente como un cumplimiento periódico de obligaciones, se la entiende como un subsistema de gestión de riesgos que debe orientarse hacia el cumplimiento automatizado, la reducción de errores, la generación de alertas tempranas y la trazabilidad de la información tributaria en tiempo real. En este sentido, el área contable-tributaria se convierte en un espacio estratégico que requiere herramientas tecnológicas robustas, personal capacitado y procedimientos formales para operar de forma coherente con los requerimientos del sistema TRIBU-CR.

En paralelo, diversos estudios sobre transformación digital en PYMES costarricenses han señalado que la pandemia de la COVID-19 actuó como un catalizador de cambio, acelerando la adopción de sistemas digitales y promoviendo una cultura organizacional más basada en el uso de datos. Esta transformación no se limitó al comercio electrónico o al teletrabajo, sino que también impactó la forma en que las

empresas registran, consolidan y reportan su información financiera y tributaria. La implementación de sistemas contables en la nube, herramientas de facturación electrónica y plataformas de gestión documental ha incrementado la necesidad de que los roles contables y administrativos desarrollen competencias digitales, así como una mayor comprensión de los flujos de información entre el sistema interno y las plataformas del Ministerio de Hacienda.

En este contexto, diversos estudios han analizado las implicaciones de los sistemas tributarios digitales en la eficiencia operativa y en el cumplimiento fiscal. Mora y Alpizar (2023), por ejemplo, señalan que la automatización tributaria en Costa Rica, aunque promueve la transparencia y mejora la fiscalización, también ha generado una sobrecarga administrativa en pequeñas y medianas empresas debido a la falta de capacitación técnica, la complejidad de algunos formularios electrónicos y la rigidez de ciertos plazos de presentación. Según estos autores, el impacto inmediato de estas transformaciones no radica únicamente en el cambio tecnológico, sino en la reestructuración de los flujos contables internos, en la necesidad de sincronizar los registros financieros con los sistemas de la Administración Tributaria y en el esfuerzo adicional requerido para revisar y validar datos antes de ser transmitidos electrónicamente.

Desde una perspectiva más técnica, Araya y Brenes (2022) destacan que la digitalización tributaria en Costa Rica exige una revisión más detallada y continua de las partidas contables, particularmente en lo relacionado con la trazabilidad de las compras, las ventas y las deducciones fiscales. La información debe no solo ser correcta, sino estar estructurada de manera que pueda ser leída, validada y conciliada

automáticamente por los sistemas tributarios. Esta situación ha obligado a los departamentos contables a adoptar sistemas de control interno más robustos, que no solo respondan a las exigencias del TRIBU-CR, sino que permitan mitigar errores de declaración que podrían acarrear sanciones, multas o auditorías extensivas. En este sentido, los autores subrayan que la gestión contable ha pasado de ser un proceso predominantemente periódico (concentrado en cierres mensuales o anuales) a una actividad de supervisión continua, especialmente en lo concerniente al IVA mensual y a las declaraciones estimadas o definitivas del Impuesto sobre la Renta.

Por otra parte, Ramírez, C. (2024) plantea que el principal desafío de los nuevos entornos digitales tributarios en el país está vinculado a la interoperabilidad entre los sistemas contables empresariales y las plataformas del Ministerio de Hacienda. El autor argumenta que, sin una adecuada parametrización, actualización y mantenimiento de los sistemas contables, las empresas enfrentan riesgos de incongruencias en la información reportada, diferencias entre los registros internos y los datos reflejados en la cuenta tributaria y, en consecuencia, mayores costos de cumplimiento. Esta interoperabilidad implica alinear catálogos de cuentas, códigos de actividades económicas, estructuras de archivos electrónicos y criterios de reconocimiento de ingresos y gastos, de modo que la información fluya de forma más automática hacia los formularios tributarios digitales.

Asimismo, desde la perspectiva técnico-contable, investigaciones sobre facturación electrónica muestran que el uso obligatorio de comprobantes electrónicos desde 2018 y la integración del sistema CABYS (Catálogo de Bienes y Servicios) han permitido mejorar la trazabilidad de las transacciones, reducir errores de clasificación y facilitar la conciliación automática de las bases imponibles del IVA y del Impuesto sobre

la Renta. Estos avances han creado un entorno en el que cada documento electrónico (factura, nota de crédito, etc.) se convierte en un registro trazable que puede ser cruzado por la Administración Tributaria con los datos declarados en TRIBU-CR, lo que refuerza la importancia de mantener consistencia entre la contabilidad interna, la facturación electrónica y las declaraciones tributarias.

En este marco, la implementación de TRIBU-CR se inscribe como la siguiente etapa de la modernización tributaria costarricense. De acuerdo con los comunicados oficiales, TRIBU-CR es un Sistema Integrado de Administración Tributaria que centraliza la declaración y el pago de impuestos en una Oficina Virtual (OVI), con módulos de registro, cuenta integral tributaria, declaraciones, pagos, comunicaciones, expediente electrónico, gestor documental y un facturador digital denominado “Tico Factura”. La primera etapa de operación se programó para el 6 de octubre de 2025, con la incorporación paulatina de módulos adicionales hasta alcanzar, hacia 2028, una administración tributaria 100 % digital. Este contexto refuerza la pertinencia de estudiar, en una empresa concreta como Segura y Asociados, las implicaciones operativas, técnicas y estratégicas que conlleva la adaptación al nuevo sistema, en particular en lo relativo a la presentación y control de los tributos más relevantes para su actividad, como el IVA y el Impuesto sobre la Renta.

En síntesis, esta base teórica respalda la necesidad de analizar con mayor profundidad cómo la empresa en estudio ha gestionado su adaptación al sistema TRIBU-CR y cuáles han sido las consecuencias en su modelo contable. El interés no se limita a verificar si la empresa “cumple o no” con las obligaciones, sino a comprender cómo se han reconfigurado sus procesos, sus controles, la asignación de responsabilidades y el

uso de herramientas tecnológicas para responder a un entorno tributario cada vez más digital, exigente y trazable.

MARCO CONCEPTUAL

Según Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2021), el marco conceptual es “el sustento teórico que fundamenta y respalda una investigación, donde se exponen, analizan y discuten las teorías, enfoques teóricos, antecedentes y conceptos que se consideran válidos para el planteamiento, análisis e interpretación de los datos de un estudio” (p. 115). En esta sección se definen términos clave y se precisan categorías analíticas fundamentales para comprender el problema investigado; en el caso presente, se profundiza en nociones como procesos contables, ejecución de procesos, estrategias de adaptación, gestión del cambio, procedimientos de trabajo e implementación de sistemas, entre otros, vinculándolos con la realidad del sistema TRIBU-CR.

Procesos contables

Según González, M. y Rivera, L. (2021), los procesos contables constituyen el conjunto sistemático y ordenado de actividades destinadas a registrar, clasificar, resumir e interpretar las transacciones económicas de una organización. Estos procesos permiten generar información financiera útil para la toma de decisiones internas (por parte de la gerencia y los responsables de la operación) y externas (por parte de accionistas, entidades reguladoras, instituciones financieras, entre otros), conforme a principios y normativas contables vigentes. De esta manera, los procesos contables no se reducen a la simple digitación de datos, sino que implican criterios técnicos de reconocimiento, medición y presentación de la información económica.

Los mismos autores señalan que la contabilidad moderna no se limita al registro mecánico de operaciones, sino que abarca la automatización, validación y análisis de

datos, permitiendo que la función contable se convierta en un apoyo estratégico para la gestión organizacional. Esto implica que los procesos contables deben diseñarse de manera que generen información oportuna, confiable y relevante, y que puedan articularse con otras áreas como la planeación financiera, la gestión de riesgos, la estrategia fiscal y el control de costos.

Asimismo, Hernández, A. y Morales, S. (2022) proponen dividir los procesos contables en tres etapas fundamentales:

- Proceso de entrada o reconocimiento de operaciones: donde se registran datos derivados de comprobantes fuente (facturas, recibos, contratos, estados de cuenta, etc.).
- Procesamiento de la información: que implica clasificar, analizar y aplicar principios contables, así como realizar conciliaciones, ajustes y reclasificaciones necesarias.
- Salida de información: en la cual se elaboran informes, estados financieros, reportes de gestión y declaraciones tributarias.

Cada una de estas fases debe ejecutarse de forma coherente y respaldada por controles internos que garanticen la veracidad, oportunidad y trazabilidad de la información. En contextos tributarios digitalizados, como el costarricense, la fase de salida no solo se plasma en informes internos, sino también en declaraciones electrónicas que deben ser consistentes con la contabilidad y la facturación electrónica.

En el contexto actual de digitalización fiscal, estos procesos están cada vez más integrados con sistemas tecnológicos: software contable, plataformas tributarias electrónicas (por ejemplo, TRIBU-CR en Costa Rica), herramientas de automatización de reportes y sistemas de gestión documental. Este entorno exige que los procesos contables no solo cumplan con la normativa local, sino que estén alineados con requerimientos electrónicos, flujos de validación automática y estructuras de datos predefinidas (por ejemplo, campos obligatorios, códigos de actividad económica, catálogos de bienes y servicios), de manera que la información pueda ser procesada por los sistemas tributarios sin inconsistencias.

Ejecución de procesos

Para Hammer, M. y Stanton, S. (2020), la ejecución de procesos, desde una perspectiva organizacional, se refiere a la implementación práctica y operativa de un conjunto de actividades previamente planificadas, las cuales buscan alcanzar un resultado concreto, optimizando recursos, tiempo y calidad. En el ámbito contable, esta ejecución implica llevar a cabo los procedimientos administrativos y financieros conforme a políticas internas, cronogramas fiscales y marcos regulatorios. No se trata solamente de “hacer las tareas”, sino de ejecutarlas siguiendo un estándar, tiempos definidos y responsabilidades claramente asignadas.

González, F. y Marín, T. (2023) destacan que una ejecución de procesos eficiente en el área contable implica no solo cumplir con tareas rutinarias (registro de facturas, conciliaciones bancarias, elaboración de auxiliares), sino garantizar el cumplimiento normativo, la detección oportuna de errores y la actualización constante ante cambios en

la legislación tributaria. La ejecución exitosa depende de varios factores: la estandarización de procedimientos, la capacitación del personal, el uso de tecnología adecuada, la integración de sistemas y la existencia de controles internos y externos que permitan monitorear y corregir desvíos.

La gestión moderna de procesos introduce el enfoque de gestión por procesos (Business Process Management – BPM), en el que cada proceso es modelado, monitoreado y mejorado continuamente, integrando métricas de desempeño (tiempos de ciclo, número de errores, costos de reproceso) y mecanismos de retroalimentación. Esto permite a las organizaciones ser más adaptativas, especialmente en contextos contables donde los plazos legales, las obligaciones fiscales y la trazabilidad digital exigen una ejecución precisa, oportuna y documentada.

En entornos donde los procesos contables están vinculados a sistemas tributarios electrónicos, como es el caso de Costa Rica, la ejecución de procesos implica además el cumplimiento puntual de plazos para la presentación del IVA, del Impuesto sobre la Renta, de las declaraciones informativas y de la integración con la facturación electrónica. Cualquier falla en esta ejecución puede derivar en sanciones, errores fiscales, incrementos en los costos de cumplimiento o pérdida de credibilidad ante la Administración Tributaria. En el caso del sistema TRIBU-CR, la ejecución de procesos contables debe ajustarse a la lógica de esta plataforma: uso de la Oficina Virtual, gestión de usuarios autorizados, revisión de borradores de declaraciones, carga de adjuntos a través del gestor documental, entre otros.

Estrategias para adaptación de procesos

Según Naghi, R., Florescu, C. y Popescu, D. (2022), una estrategia de adaptación se refiere al conjunto de acciones planificadas, decisiones estructuradas y mecanismos organizacionales que una entidad adopta para ajustarse a cambios del entorno interno o externo, con el fin de mantener su funcionalidad, competitividad y sostenibilidad. Estas estrategias pueden enfocarse en dimensiones tecnológicas (adopción de nuevos sistemas), operativas (rediseño de procesos), humanas (capacitación y gestión del talento) o normativas (adecuación a nuevas regulaciones), y buscan minimizar el impacto negativo de los cambios o, incluso, aprovechar nuevas oportunidades.

En contextos organizacionales, las estrategias de adaptación pueden implicar desde la reestructuración de procesos hasta la implementación de nuevas tecnologías, la redefinición de roles, la capacitación del personal o el rediseño del modelo de negocio. Una estrategia de adaptación eficaz se caracteriza por ser flexible, anticipativa y centrada en las capacidades dinámicas de la organización, es decir, en su habilidad de aprender, desaprender, innovar y reconfigurar sus recursos según las demandas del entorno.

Adaptación organizacional al cambio

Según Naghi et al. (2022), las organizaciones con estructuras flexibles, liderazgo transformacional y cultura de aprendizaje continuo muestran mayores niveles de adaptabilidad sostenible. La adaptación organizacional se entiende como la capacidad de una entidad para ajustarse, de forma proactiva o reactiva, a cambios del entorno interno o externo, incluyendo innovaciones tecnológicas, nuevas regulaciones, cambios de mercado o crisis sociales. En el ámbito contable-tributario, la adaptación puede observarse en la capacidad de las empresas para actualizar sus políticas contables, sus

procedimientos tributarios y sus herramientas tecnológicas ante cambios regulatorios como la entrada en vigencia de TRIBU-CR.

Una empresa que se adapta de manera adecuada no solo reacciona cuando ya el cambio es obligatorio, sino que anticipa posibles impactos, ensaya soluciones, genera planes de transición y comunica a su personal los ajustes necesarios. En el caso de Segura y Asociados, la adaptación organizacional implicaría, por ejemplo, revisar sus flujos de trabajo para declaraciones de IVA e Impuesto sobre la Renta, evaluar la interoperabilidad de su software contable con TRIBU-CR y redefinir responsabilidades dentro del equipo contable para asegurar una operación fluida.

Estrategias de adopción de nuevos procesos

Para Kotler, P. y Keller, K. (2023), la adopción implica incorporar nuevas herramientas, sistemas o metodologías dentro de los procesos organizativos. Esta transición debe ir acompañada de liderazgo claro, formación continua y mecanismos de retroalimentación para resultar efectiva. No basta con “imponer” un nuevo sistema; es necesario que las personas lo comprendan, lo perciban como útil y cuenten con el apoyo necesario durante la curva de aprendizaje.

Ramírez, L. (2023) aplica este marco para describir cómo las PYMES adoptan tecnologías emergentes en América Latina, priorizando criterios como la compatibilidad con los procesos existentes, la simplicidad en el uso y los beneficios percibidos en términos de ahorro de tiempo, reducción de errores o acceso a nueva información. En el caso de TRIBU-CR, la adopción de nuevos procesos podría incluir la estandarización de

pasos para la elaboración de declaraciones, la integración de plantillas de trabajo alineadas con los formularios de la plataforma y la formalización de protocolos para la revisión y validación de datos antes del envío electrónico.

Gestión del cambio

Según Barreto, C. (2021), los principales factores de éxito en procesos de cambio incluyen la comunicación abierta, la participación de los colaboradores, el liderazgo visible y el soporte emocional. La gestión del cambio se entiende como un enfoque estructurado para asegurar la transición efectiva desde una situación actual hacia un estado futuro deseado, minimizando la resistencia y potenciando la apropiación de las nuevas prácticas.

En el ámbito contable-tributario, la gestión del cambio cobra particular relevancia cuando se introducen sistemas como TRIBU-CR, que alteran la manera tradicional de trabajar. La resistencia puede manifestarse en miedo a cometer errores, percepción de incremento de carga laboral o incertidumbre sobre la estabilidad de la plataforma. Un proceso de gestión del cambio adecuado incluiría: comunicar con claridad el porqué del cambio, ofrecer espacios de capacitación y práctica, acompañar a los colaboradores en sus dudas y reconocer los esfuerzos realizados durante el periodo de adaptación.

Oportunidades de mejora

Para Flores, J. y Sánchez, M. (2020), la mejora continua no es un programa temporal, sino una mentalidad organizacional basada en la observación crítica y la voluntad de transformación. Las oportunidades de mejora se definen como hallazgos

derivados del análisis de procesos, resultados o retroalimentación que permiten incrementar la eficiencia, la calidad o la satisfacción de los usuarios internos y externos.

En marcos de calidad total (TQM) y mejora continua (Kaizen), estas oportunidades se convierten en ciclos de revisión e innovación incremental, donde se identifican problemas, se proponen soluciones, se implementan cambios y se evalúan sus resultados. En el contexto de TRIBU-CR, las oportunidades de mejora podrían surgir, por ejemplo, de la revisión sistemática de errores frecuentes en las declaraciones, de los tiempos de respuesta de la plataforma o de los comentarios de los clientes respecto a la calidad del servicio contable.

Optimización

Según Martínez, C. et al. (2022), la optimización implica “identificar, analizar y rediseñar procesos clave para reducir desperdicios, minimizar costos y maximizar el valor generado”. Esta definición subraya que optimizar no se trata únicamente de reducir gastos, sino de generar un equilibrio estratégico entre calidad, costo y tiempo. La optimización se vincula con la idea de hacer “mejor uso” de los recursos disponibles, eliminando actividades que no agregan valor y fortaleciendo aquellas que sí lo hacen.

En el ámbito contable, González, J. y Torres, M. señalan que la optimización puede asociarse con la automatización de registros, la implementación de sistemas de auditoría digital, el uso de tableros de control (dashboards) y la incorporación de indicadores de desempeño para una toma de decisiones más ágil y fundamentada. En el contexto de TRIBU-CR, optimizar podría significar reducir el número de reprocesos en

las declaraciones, disminuir los tiempos de preparación de información para IVA y renta, o integrar reportes automáticos que alimenten los formularios electrónicos a partir de la contabilidad interna.

Adaptación

Según Lemos, R. y Vázquez, S. (2023), la adaptación organizacional incluye tanto estrategias reactivas como proactivas, y requiere una disposición al aprendizaje continuo, la flexibilidad operativa y la participación activa del talento humano. En el ámbito fiscal y contable, la adaptación puede manifestarse en la capacidad de las empresas para incorporar nuevos sistemas tributarios (como TRIBU-CR), comprender sus implicaciones y ajustar sus operaciones administrativas sin comprometer la legalidad ni la eficiencia.

De manera general, la adaptación se entiende como la capacidad de un sistema, organización o individuo para ajustarse a nuevas condiciones del entorno, ya sean tecnológicas, normativas, económicas o sociales. Una buena adaptación no implica solamente “sobrevivir” al cambio, sino encontrar formas de aprovecharlo para mejorar procesos, fortalecer el control interno y ofrecer servicios de mayor calidad.

Cambio

De acuerdo con Restrepo, M. y Moreno, C. (2021), el cambio es un concepto amplio que abarca toda modificación significativa en la estructura, los procesos, las personas o la tecnología dentro de una organización. Puede ser incremental (pequeños ajustes continuos) o disruptivo (transformaciones profundas en corto tiempo). En el

ámbito tributario, la implementación de un sistema como TRIBU-CR puede considerarse un cambio de tipo estructural y tecnológico que impacta directamente en los procesos contables, las herramientas utilizadas y los roles del personal.

En el contexto de la administración pública o empresarial, los procesos de cambio pueden incluir la digitalización de trámites, la adopción de nuevas normativas contables o fiscales, o la reestructuración de equipos de trabajo para responder a demandas del entorno. La forma en que las organizaciones gestionan estos cambios influye directamente en su capacidad de cumplir con las obligaciones tributarias, aprovechar las ventajas de la digitalización y mantener relaciones transparentes con la Administración Tributaria.

Procedimientos

En el desarrollo organizacional contemporáneo, los procedimientos de trabajo y la implementación de sistemas constituyen ejes fundamentales para la eficiencia, la estandarización y la transformación digital de los procesos internos. Ambos conceptos, aunque distintos, se encuentran profundamente entrelazados en la búsqueda de una mayor productividad, control operativo y adaptabilidad en entornos cambiantes. En el caso de esta investigación, su relevancia se acentúa, dado que uno de los objetivos específicos consiste en proponer el diseño de un procedimiento de trabajo para la implementación del sistema TRIBU-CR en la gestión contable de las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta en la empresa en estudio.

Procedimientos de trabajo

De acuerdo con Ávila, R. y Sánchez, M. (2023), los procedimientos representan “la traducción operativa de las políticas institucionales”, constituyéndose en un instrumento clave para alinear la actuación del personal con los objetivos organizacionales. Es decir, mientras las políticas definen el “qué” y el “para qué”, los procedimientos detallan el “cómo” debe realizarse cada actividad.

Los autores indican que los procedimientos de trabajo son secuencias detalladas de pasos estandarizados que guían la ejecución de tareas dentro de una organización. Su propósito es garantizar que las actividades se realicen de manera consistente, segura y eficiente, minimizando errores, desperdicios o duplicidad de funciones. En términos prácticos, un buen procedimiento describe quién hace qué, en qué momento, con qué insumos, usando qué herramientas y cuáles son los criterios de calidad mínimos aceptables.

En entornos administrativos y contables, los procedimientos de trabajo definen cómo se deben realizar actividades como la gestión de facturas, el registro contable, la conciliación bancaria, la elaboración de estados financieros o la presentación de declaraciones tributarias. Su documentación adecuada permite la capacitación del personal, la auditoría de procesos y la continuidad operativa en situaciones críticas (por ejemplo, ausencia temporal de un colaborador o rotación de personal). En el contexto de TRIBU-CR, contar con procedimientos de trabajo específicos para la preparación, revisión y envío de las declaraciones mediante la plataforma puede marcar la diferencia entre una gestión improvisada y una gestión ordenada y controlada.

Implementación de sistemas

Según Restrepo, D. y Franco, S. (2022), la implementación de sistemas se refiere al proceso estructurado mediante el cual una organización adopta y pone en funcionamiento una solución tecnológica diseñada para mejorar sus procesos operativos o estratégicos. Este concepto va más allá de la simple instalación de software; involucra el rediseño de procesos, la capacitación del talento humano, la migración de datos, la configuración de parámetros y la adecuación cultural y organizacional para que la nueva herramienta pueda ser utilizada de forma efectiva.

Los autores señalan que una implementación efectiva requiere una planificación cuidadosa, el involucramiento de los usuarios finales y un monitoreo constante de resultados. En el ámbito tributario, la implementación de sistemas digitales como TRIBU-CR transforma radicalmente la forma en que las organizaciones interactúan con la Administración Tributaria, ya que centraliza trámites, digitaliza expedientes y aumenta la trazabilidad de la información.

En esta misma línea, López, J. y Gómez, C. describen que las etapas típicas de implementación incluyen: diagnóstico (análisis de la situación actual y brechas), diseño (definición de procesos objetivo y requerimientos), configuración (parametrización del sistema), prueba piloto (verificación en un entorno controlado), capacitación (entrenamiento de usuarios), despliegue (puesta en marcha en ambiente real) y seguimiento (monitoreo y mejora). Las buenas prácticas sugieren que se establezcan indicadores de desempeño, estrategias de gestión del cambio y protocolos de soporte post-implementación para asegurar que el sistema sea utilizado de forma adecuada.

Estos autores enfatizan que la adopción de sistemas genera un impacto directo en los procedimientos de trabajo existentes, exigiendo su rediseño o incluso su eliminación, con el fin de alinear los flujos operativos con las capacidades del nuevo sistema. Por tanto, existe una relación recíproca entre ambos conceptos: la implementación de sistemas modifica los procedimientos, y la calidad de los procedimientos existentes puede facilitar o dificultar dicha implementación. En el caso de TRIBU-CR, esto implica que la empresa en estudio debe revisar sus procedimientos actuales de gestión contable y tributaria, para asegurarse de que sean compatibles con la lógica de la plataforma y que contemplen, por ejemplo, la asignación de roles en la Oficina Virtual, el manejo de terceros autorizados, el uso del gestor documental y la revisión de borradores de declaraciones.

MARCO CONCEPTUAL

Para Hernández, Fernández y Baptista (2021), el marco contextual es “la descripción de las condiciones y características donde se sitúa el objeto de estudio, incluyendo aspectos sociales, culturales, institucionales y temporales que pueden influir en los resultados de la investigación”. En este apartado se describe el entorno específico en el cual se desarrolla la investigación, de manera que se comprendan mejor las particularidades de la empresa analizada y del sistema tributario digital al que debe adaptarse.

En el caso de la presente investigación, el estudio busca analizar la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados, producto de la implementación del sistema TRIBU-CR. Por ello, el marco contextual se centra tanto en la caracterización de la empresa como en la descripción del sistema tributario digital en estudio.

Segura y Asociados

Segura y Asociados es un despacho de Contadores Públicos Autorizados ubicado en San Rafael de Heredia, propiedad del señor Álvaro Segura Carvajal, con más de 30 años de experiencia en el mercado. Entre sus funciones específicas se encuentran la contabilidad de costos, la auditoría externa, la asesoría tributaria, la consultoría financiera, la elaboración de estudios de factibilidad, la emisión de certificaciones de ingresos, entre otros servicios. Esta trayectoria le ha permitido consolidar una cartera de clientes diversa, integrada tanto por pequeñas y medianas empresas como por personas

físicas con actividad lucrativa que requieren acompañamiento continuo en materia contable y tributaria.

El despacho opera en un entorno de alta responsabilidad profesional, dado que la información que administra y los servicios que presta tienen un impacto directo en el cumplimiento de obligaciones fiscales, en la transparencia financiera y en la toma de decisiones de sus clientes. En este sentido, la introducción de un nuevo sistema tributario digital como TRIBU-CR no solo implica cambios en la forma de presentar declaraciones, sino también en la manera en que Segura y Asociados organiza su trabajo interno, asigna tareas a su personal y coordina la recopilación de información con cada uno de sus clientes.

Sistema TRIBU-CR

TRIBU-CR es la nueva plataforma digital centralizada de la Dirección General de Tributación (DGT) de Costa Rica, que reemplaza gradualmente sistemas anteriores como ATV, TRAVI y otros aplicativos heredados, para consolidar los procesos tributarios en un entorno único, modular y completamente trazable.

La plataforma forma parte del proyecto de Hacienda Digital y se concibe como un Sistema Integrado de Administración Tributaria (SIAT), cuya meta es simplificar, unificar y digitalizar al 100 % la relación entre contribuyentes y Administración Tributaria hacia el año 2028.

Según los comunicados oficiales, TRIBU-CR incorpora módulos como Oficina Virtual (OVI), Declaraciones y Pagos, Cuenta Integral Tributaria, Registro Único Tributario, Comunicaciones y Notificaciones, Consulta Integral Hacendaria, Expediente Electrónico, Gestor Documental y el facturador digital “Tico Factura”, entre otros.

La primera etapa de funcionamiento se programó para el 6 de octubre de 2025, tras un proceso de reprogramación que incluyó la desactivación paulatina de sistemas previos como ATV, TRAVI, SIC, EDDI-7 y Declara7 a partir del 18 de julio de 2025.

TRIBU-CR se alinea con tendencias regionales de modernización tributaria, similares a sistemas como el SAT en México o SPED en Brasil, que han demostrado capacidad para reducir la evasión fiscal y fortalecer el cumplimiento digital mediante el cruce automático de información, la trazabilidad de comprobantes electrónicos y la centralización de trámites en portales unificados.

En el contexto costarricense, este sistema supone un cambio de paradigma en la gestión tributaria, al pasar de portales fragmentados y con funcionalidades dispersas a una plataforma integrada que concentra el ciclo completo de la relación tributaria (inscripción, declaraciones, pagos, notificaciones, gestión de expedientes, etc.).

Para despachos contables como Segura y Asociados, la puesta en marcha de TRIBU-CR implica revisar y ajustar sus procedimientos internos de gestión de IVA y de Impuesto sobre la Renta, capacitar a su personal en el uso de la Oficina Virtual, definir protocolos para el manejo de terceros autorizados (contadores que operan en nombre de los clientes), fortalecer los controles internos sobre la calidad y consistencia de la

información transmitida, y establecer mecanismos de retroalimentación que permitan detectar oportunidades de mejora en la interacción diaria con la plataforma. En este sentido, la investigación adquiere relevancia práctica, ya que el diseño de un procedimiento de trabajo específico para TRIBU-CR puede contribuir a reducir errores, optimizar tiempos y mejorar la coordinación entre el despacho y sus clientes, en un entorno tributario cada vez más digital y exigente.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

ENFOQUE

Enfoque cualitativo

Como señalan Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023), este enfoque se selecciona cuando el propósito es examinar los significados, interpretaciones y percepciones que las personas tienen sobre un fenómeno particular, con base en su experiencia directa.

Este enfoque permite captar las opiniones, percepciones, dificultades, estrategias y respuestas del personal contable frente a los cambios derivados del nuevo sistema, en su contexto real y sin intervención del investigador. La indagación se centra más en el "cómo" y "por qué" de los fenómenos que en medir variables cuantificables.

De acuerdo con el objetivo de esta investigación, se adopta un enfoque cualitativo. En este caso, se busca comprender a profundidad cómo ha impactado la implementación del sistema TRIBU-CR en los procesos contables de declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados.

ALCANCE

Descriptivo

Según Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades y características de un fenómeno, en este caso, los cambios en la gestión contable y tributaria tras la implementación del sistema TRIBU-CR.

El alcance de la presente investigación es descriptivo. Este alcance permite describir con detalle los elementos que componen el proceso contable previo y posterior a la implementación del sistema, incluyendo los ajustes realizados, los procedimientos afectados, los retos enfrentados y las estrategias propuestas para su optimización.

DISEÑO

Investigación – acción

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023) señalan que la investigación-acción tiene como finalidad comprender y transformar problemáticas específicas de un contexto determinado, involucrando activamente a los actores clave del entorno investigado.

En este estudio, se trabajará directamente con el personal contable de la empresa, fomentando su participación y aportes para diseñar un procedimiento de trabajo adaptado al sistema TRIBU-CR, y se ha definido este diseño porque la investigación no solo busca comprender una situación concreta (la afectación contable por el sistema TRIBU-CR), sino también proponer una solución práctica para mejorar los procedimientos contables en la empresa Segura y Asociados.

UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO

Población

La población objeto de estudio está conformada por los colaboradores de la empresa Segura y Asociados que participan directa o indirectamente en los procesos contables relacionados con las declaraciones del IVA e Impuesto sobre la Renta, así como por un consultor externo con conocimiento en implementación de sistemas tributarios y quien estaría colaborando con la validación del instrumento a aplicar.

Tipo de muestra

Se emplea un muestreo no probabilístico por juicio o intencional (muestra de expertos), ya que se seleccionan deliberadamente a quienes poseen experiencia y conocimiento directo sobre la temática. Esta decisión está alineada con la metodología cualitativa adoptada.

Criterios de inclusión y exclusión

Tabla 1.

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas que laboren en el área contable o administrativa de Segura y Asociados. 2. Personal con más de 3 meses de experiencia en la empresa. 3. Profesionales con formación en contabilidad o tributación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas ajenas a los procesos de declaraciones del IVA e Impuesto sobre la Renta. 2. Colaboradores con menos de 3 meses de trabajo en la empresa. 3. Personal que no otorgue su consentimiento informado para participar.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Consideraciones éticas

Según Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023) el manejo ético de la información representa un compromiso esencial con el respeto, la transparencia y la protección de los participantes.

Asimismo los autores mencionan que todo investigador debe actuar con base en principios fundamentales como el respeto por las personas, la beneficencia y la justicia. Estos principios guían no solo la interacción con los participantes, sino también el tratamiento de los datos recolectados y la forma en que los resultados son comunicados.

Para el caso de la presente investigación, se garantiza la protección de los derechos de los participantes, de acuerdo con los principios de respeto, confidencialidad y consentimiento informado. Se explicará a cada informante el propósito del estudio y su participación será voluntaria. Se asegurará el anonimato en el uso de la información proporcionada.

INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023) los instrumentos de recolección de información son aquellos que permiten registrar información sobre las variables que se desean medir, las que se encuentran presentes en los planteamientos del problema.

Así mismo, una técnica o instrumento de recolección de información consiste en una herramienta de la que se vale un investigador para la obtención de la información que le permita sustentar y desarrollar su problema investigativo. Este tiene como principal función el extraer o construir información de primera mano de la población o los fenómenos que se desean conocer.

Para la presente investigación se utilizará el cuestionario y la revisión documental.

Cuestionario

Para los mismos autores, los cuestionarios consisten en una serie de preguntas abiertas y/o cerradas respecto de una o más variables a medir y son probablemente el instrumento más utilizado para recolectar datos. (Hernández, R. y Mendoza, C., 2023)

Se utilizará un cuestionario con preguntas abiertas, dirigido a los colaboradores del área contable de la empresa. El objetivo es recoger experiencias, dificultades, propuestas de mejora y percepciones sobre el sistema TRIBU-CR.

Revisión documental

Según Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023), la revisión documental es una técnica que permite examinar registros existentes de manera sistemática con el propósito de extraer datos pertinentes que respalden el desarrollo de una investigación.

De esta manera, se busca complementar la información recolectada mediante otros instrumentos como entrevistas y cuestionarios, contrastando las percepciones del personal con la evidencia institucional ya disponible.

Se examinarán registros contables, informes internos, formularios de declaraciones antes y después de la implementación del sistema TRIBU-CR, para contrastar los cambios en la gestión contable.

VARIABLES O CATEGORÍAS

Tabla 2.

Operacionalización de las variables

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Analizar los cambios en los procesos contables tras la implementación de TRIBU-CR	Cambios en los procesos contables	Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023) Transformaciones observadas en las actividades, flujos de trabajo y registros relacionados con las declaraciones tributarias debido al sistema TRIBU-CR	Identificación de procedimientos previos y actuales, adaptaciones realizadas, dificultades enfrentadas.	Procedimientos contables	Variación en tareas, flujo de documentos, uso de plataformas digitales	Cuestionario, Revisión documental
Identificar afectaciones y retos en la gestión contable.	Afectaciones en la gestión contable	Castillo, M. A. (2022) Obstáculos o dificultades que inciden en la correcta ejecución de procesos contables durante la transición al sistema TRIBU-CR	Percepciones del personal sobre errores, atrasos, carga laboral, fallas del sistema o falta de capacitación	Gestión operativa contable	Errores, atrasos, duplicidad de funciones, curva de aprendizaje tecnológica	Cuestionario
Determinar estrategias para optimizar la adaptación	Estrategias de mejora	Chiavenato, I. (2021) Acciones propuestas para facilitar la adopción efectiva del sistema TRIBU-CR y mejorar la eficiencia en la gestión tributaria	Propuestas, buenas prácticas y recomendaciones para la adaptación al sistema	Procesos de mejora continua	Propuestas técnicas, protocolos internos, capacitación, rediseño de flujos	Cuestionario
Proponer un procedimiento de trabajo para la implementación del sistema.	Procedimiento optimizado	Sandoval, C. (2021) Secuencia estructurada de actividades, responsables y recursos para garantizar una adecuada declaración del IVA y Renta bajo el sistema TRIBU-CR	Documento sistematizado con los pasos sugeridos para una correcta gestión contable con TRIBU-CR	Procedimiento contable sistematizado	Claridad de pasos, asignación de funciones, reducción de errores, cumplimiento tributario	Revisión documental, validación por experto

Fuente: Elaboración propia, 2025

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

De acuerdo con Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023):

“en la investigación cualitativa la recolección y el análisis de datos se desarrollan casi en paralelo, bajo un proceso dinámico y flexible que permite al investigador ajustar su enfoque a medida que avanza en el trabajo de campo.

Una vez recopilada la información, se va a organizar y analizar con base en las ideas y temas que surjan de las respuestas de las personas encuestadas. La intención es detectar coincidencias, dificultades frecuentes y posibles recomendaciones. Luego, se van a comparar estas opiniones con los documentos contables actuales de Segura & Asociados, para entender mejor la situación. Todo esto permitirá diseñar un nuevo procedimiento de trabajo que se ajuste a lo que realmente necesita la empresa, especialmente ahora que está usando el sistema TRIBU-CR.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Según Hernández, Roberto. y Mendoza, Christian. (2023, p.310) el análisis de los resultados es el proceso mediante el cual se examinan y comprenden los datos recolectados en la investigación con el fin de responder a las preguntas y objetivos del estudio.

A continuación se presenta dicho análisis en el orden en que se realizaron las entrevistas y se trabajaron los objetivos específicos:

Entrevista N.º1: Sr. Milton Chacón Vargas, Contador Privado, Segura y Asociados

En relación con la pregunta ***“¿Qué tan claro considera que podría ser el flujo de trabajo con TRIBU-CR en comparación con el sistema anterior?”***:

Respuesta:

La persona entrevistada expresa que TRIBU-CR podría agilizar el flujo de trabajo una vez que el sistema sea dominado; sin embargo, considera que al inicio provocará lentitud debido al proceso de adaptación. Señala además que el sistema actual presenta caídas frecuentes, lo que retrasa las labores, por lo que espera que el nuevo sistema eventualmente represente una mejora.

Respecto a la consulta ***“¿Cambiarían los roles o responsabilidades del personal contable con la implementación del nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Responde que, al ser una plataforma distinta, es probable que sí se generen cambios en las funciones del equipo.

Sobre la pregunta **“¿Considera que el sistema actual reduce o incrementa la posibilidad de errores en las declaraciones?”**:

Respuesta:

Explica que el hecho de tener que ingresar el mismo dato dos veces aumenta la probabilidad de cometer errores.

Con respecto a la pregunta **“¿Cómo se están adaptando las políticas internas de la empresa para cumplir con los nuevos requerimientos?”**:

Respuesta:

Indica que aún no se han realizado modificaciones porque no se conoce con claridad el funcionamiento del nuevo sistema.

En respuesta a la pregunta **“¿Cómo describiría el proceso actual que realiza la empresa para presentar las declaraciones del IVA e impuesto sobre la renta?”**:

Respuesta:

Manifiesta que este proceso lo realiza otra persona del equipo.

A la interrogante **“¿Qué pasos considera más críticos dentro de este proceso y por qué?”**:

Respuesta:

Señala que el paso fundamental es revisar la exactitud de los datos antes de enviarlos, con el fin de evitar problemas con la administración tributaria.

Frente a la pregunta “**¿Qué cambios podrían observarse en la estructura o secuencia de actividades con la llegada del sistema TRIBU-CR?**”:

Respuesta:

Indica que cambiará la manera de ingresar al sistema y la forma de presentar las declaraciones.

En referencia a la pregunta “**¿Se han tenido que modificar las herramientas o softwares internos para adaptarse a la llegada de TRIBU-CR?**”:

Respuesta:

Responde que no se han realizado modificaciones.

Con relación a la pregunta “**¿Qué tipo de soporte técnico ha recibido la empresa en preparación para la transición al TRIBU-CR?**”:

Respuesta:

Menciona que lo único recibido hasta el momento son algunos videos publicados por el Ministerio de Hacienda.

Sobre la consulta “**¿Ha sido necesario contratar servicios externos para manejar la migración al nuevo sistema?**”:

Respuesta:

Señala que, por ahora, no ha sido necesario.

En cuanto a la pregunta **“¿Se podrían presentar inconvenientes en la conciliación de datos entre el sistema anterior y TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Considera que es posible que al inicio ocurran inconvenientes, aunque confía en que el Ministerio de Hacienda podría resolverlos.

Con respecto a la consulta **“¿Considera que la adaptación al nuevo sistema ha generado estrés o presión adicional en el equipo contable?”**:

Respuesta:

Afirma que sí, y que personalmente siente un nivel considerable de estrés debido a la incertidumbre asociada al cambio.

En referencia a la pregunta **“¿Qué tan eficiente ha sido la comunicación del nuevo sistema por parte del Ministerio de Hacienda?”**:

Respuesta:

Expresa que se han difundido videos y comunicados, pero considera que la información aún no es suficiente para comprender completamente el funcionamiento del sistema.

Sobre la interrogante **“¿Qué dificultades técnicas o administrativas se podrían presentar al utilizar el sistema TRIBU-CR por primera vez?”**:

Respuesta:

Indica que podría resultar complicado ubicar opciones, entender pasos y enfrentar problemas de conexión durante los primeros usos.

En relación con la pregunta **“¿Ha existido resistencia o preocupación del personal contable frente al cambio de sistema? ¿Por qué?”**:

Respuesta:

Comenta que sí existe preocupación principalmente por la incertidumbre sobre el funcionamiento del sistema, lo que genera inseguridad.

Frente a la consulta **“¿Qué nivel de capacitación o acompañamiento ha recibido la empresa para adaptarse al TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Señala que la capacitación ha sido mínima, limitándose a las charlas ofrecidas por el Ministerio de Hacienda.

En respuesta a la pregunta **“¿Cuáles considera que podrían ser los principales retos para mantener la continuidad operativa durante la migración?”**:

Respuesta:

Identifica como principal reto la posibilidad de que el sistema falle.

Con respecto a la pregunta **“¿Qué buenas prácticas recomendaría implementar para facilitar la adaptación a TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Sugiere contar con capacitación especializada por parte de expertos.

En referencia a la consulta “**¿Cómo podría aprovecharse la experiencia de otras empresas para mejorar la implementación?**”:

Respuesta:

Afirma que sería útil escuchar las experiencias de otras organizaciones, especialmente los problemas que han enfrentado.

Sobre la pregunta “**¿Se ha establecido un plan de seguimiento para evaluar la efectividad en la futura adaptación al nuevo sistema?**”:

Respuesta:

Señala que no se le ha informado sobre la existencia de dicho plan.

En relación con la pregunta “**¿Qué herramientas de automatización podrían integrarse para mejorar la eficiencia en las declaraciones?**”:

Respuesta:

Menciona que cualquier herramienta que simplifique los procesos sería útil.

Frente a la pregunta “**¿Qué estrategias considera útiles para mantener al equipo motivado durante el cambio de sistema?**”:

Respuesta:

Recomienda brindar apoyo y evitar presiones excesivas mientras todos aprenden a utilizar la nueva plataforma.

En referencia a la consulta “**¿Qué acciones se han tomado para mejorar el uso y comprensión del sistema TRIBU-CR en la empresa?**”:

Respuesta:

Indica que únicamente se han visto algunos videos y se ha conversado internamente sobre el tema.

Sobre la pregunta “**¿Qué tipo de capacitación considera más útil para el equipo contable frente a esta nueva plataforma?**”:

Respuesta:

Señala que la capacitación más útil sería aquella que brinde un acompañamiento paso a paso.

Respecto a la interrogante “**¿Cree que es necesario modificar los procedimientos internos para alinearlos al funcionamiento de TRIBU-CR? ¿De qué forma?**”:

Respuesta:

Considera que sí será necesario, especialmente ajustando los tiempos y los pasos de trabajo.

En cuanto a la pregunta “**¿Qué papel juega la comunicación interna en la adaptación al nuevo sistema?**”:

Respuesta:

Afirma que es fundamental para compartir información, coordinar y apoyarse mutuamente.

Con relación a la consulta **“¿Qué criterios utilizaría para evaluar el éxito del procedimiento propuesto en la presente investigación?”**:

Respuesta:

Indica que el principal criterio es que las declaraciones se realicen sin inconvenientes y dentro de los plazos establecidos.

En referencia a la pregunta **“¿Cómo se podría garantizar la actualización constante del procedimiento ante cambios normativos o tecnológicos?”**:

Respuesta:

Recomienda revisar periódicamente los cambios que se vayan presentando.

Sobre la interrogante **“¿Qué pasos considera indispensables incluir en un procedimiento de trabajo para la gestión contable en TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Enfatiza la importancia de verificar que los datos que se presenten sean correctos.

Con respecto a la pregunta **“¿Qué mecanismos de retroalimentación y mejora continua recomienda incluir en el procedimiento?”**:

Respuesta:

Sugiere revisar después de cada declaración si existieron errores para corregirlos oportunamente.

Entrevista N.º2: Sr. Álvaro Segura Carvajal Jefe, Contador Público Autorizado, Segura y Asociados

En relación con la pregunta **“¿Qué tan claro considera que podría ser el flujo de trabajo con TRIBU-CR en comparación con el sistema anterior?”**:

Respuesta:

La persona entrevistada comenta que, según los videos y explicaciones revisadas, TRIBU-CR parece tener un flujo más ordenado que el sistema actual; sin embargo, aclara que no puede afirmar con certeza cómo funcionará realmente hasta verlo en práctica.

Respecto a la consulta **“¿Cambiarían los roles o responsabilidades del personal contable con la implementación del nuevo sistema?”**:

Respuesta:

Considera que las funciones principales se mantendrían, aunque podrían darse ajustes en la forma de trabajar, especialmente en el acceso a la información de los clientes y en la manera de presentar las declaraciones.

En referencia a la pregunta **“¿Considera que el sistema actual reduce o incrementa la posibilidad de errores en las declaraciones?”**:

Respuesta:

Señala que, aunque el sistema actual funciona, puede dar espacio a errores si no se utiliza con cuidado; por ello, espera que TRIBU-CR facilite este proceso.

Sobre la interrogante **“¿Cómo se están adaptando las políticas internas de la empresa para cumplir con los nuevos requerimientos?”**:

Respuesta:

Explica que hasta el momento no se han realizado cambios.

Frente a la pregunta ***“¿Cómo describiría el proceso actual que realiza la empresa para presentar las declaraciones del IVA e impuesto sobre la renta?”***:

Respuesta:

Indica que una persona prepara toda la información, la revisa y la presenta en el sistema actual, mientras que ella supervisa y da el visto bueno final.

En respuesta a la pregunta ***“¿Qué pasos considera más críticos dentro de este proceso y por qué?”***:

Respuesta:

Destaca que revisar la exactitud de los datos es el paso esencial, ya que cualquier error podría generar problemas con la Administración Tributaria.

Con respecto a la pregunta ***“¿Qué cambios podrían observarse en la estructura o secuencia de actividades con la llegada del sistema TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Considera que podría cambiar la forma de ingresar y navegar en la plataforma y que, si TRIBU-CR es más ágil, las declaraciones podrían hacerse más rápido.

A la consulta ***“¿Se han tenido que modificar las herramientas o softwares internos para adaptarse a la llegada de TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Responde que aún no ha sido necesario hacer ajustes, aunque estima que eventualmente habrá que actualizar o modificar herramientas cuando se empiece a utilizar.

En cuanto a la pregunta ***“¿Qué tipo de soporte técnico ha recibido la empresa en preparación para la transición al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Menciona que la única información recibida proviene de videos y comunicados publicados por el Ministerio de Hacienda.

En relación con la consulta ***“¿Ha sido necesario contratar servicios externos para manejar la migración al nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Indica que por el momento no ha sido necesario.

Sobre la pregunta ***“¿Se podrían presentar inconvenientes en la conciliación de datos entre el sistema anterior y TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Considera que sí podrían surgir diferencias en la migración o presentación de información, lo cual generaría revisiones adicionales.

En referencia a la interrogante ***“¿Considera que la adaptación al nuevo sistema ha generado estrés o presión adicional en el equipo contable?”***:

Respuesta:

Afirma que sí, pues los cambios generan incertidumbre, especialmente en una implementación completa que plantea dudas sobre fallos, caídas del sistema y la capacidad de adaptarse sin contratiempos.

Respecto a la consulta ***“¿Qué tan eficiente ha sido la comunicación del nuevo sistema por parte del Ministerio de Hacienda?”***:

Respuesta:

Expresa que aunque ha habido información, aún falta mayor claridad sobre el proceso completo.

Frente a la pregunta ***“¿Qué dificultades técnicas o administrativas se podrían presentar al utilizar el sistema TRIBU-CR por primera vez?”***:

Respuesta:

Considera que podrían presentarse caídas del sistema o dificultades para encontrar información.

Con relación a la pregunta ***“¿Ha existido resistencia o preocupación del personal contable frente al cambio de sistema? ¿Por qué?”***:

Respuesta:

Confirma que existe preocupación debido a la incertidumbre sobre cómo funcionará TRIBU-CR en la práctica y qué tan rápido podrán adaptarse.

En respuesta a la pregunta ***“¿Qué nivel de capacitación o acompañamiento ha recibido la empresa para adaptarse al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Señala que han visto algunos videos y comunicados, y que más adelante podría considerarse contratar capacitación especializada.

Sobre la interrogante ***“¿Cuáles considera que podrían ser los principales retos para mantener la continuidad operativa durante la migración?”***:

Respuesta:

Menciona que el reto principal durante el primer mes será cumplir los plazos de presentación mientras se aprende a usar el nuevo sistema.

En relación con la pregunta ***“¿Qué buenas prácticas recomendaría implementar para facilitar la adaptación al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Sugiere documentar los pasos para que todo el equipo trabaje de manera uniforme.

Respecto a la consulta ***“¿Cómo podría aprovecharse la experiencia de otras empresas para mejorar la implementación?”***:

Respuesta:

Señala que sería útil escuchar recomendaciones de empresas que ya hayan utilizado el sistema, aprendiendo tanto de sus errores como de sus aciertos.

Sobre la pregunta ***“¿Se ha establecido un plan de seguimiento para evaluar la efectividad en la futura adaptación al nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Comenta que aún no existe, aunque debería implementarse.

Con referencia a la interrogante ***“¿Qué herramientas de automatización podrían integrarse para mejorar la eficiencia en las declaraciones?”***:

Respuesta:

Indica que, aunque no maneja los detalles técnicos, cualquier herramienta que ahorre tiempo y minimice errores sería beneficiosa.

En respuesta a la pregunta ***“¿Qué estrategias considera útiles para mantener al equipo motivado durante el cambio de sistema?”***:

Respuesta:

Propone reconocer el esfuerzo, brindar apoyo constante y asegurar que todos reciban la capacitación necesaria.

Sobre la consulta ***“¿Qué acciones se han tomado para mejorar el uso y comprensión del sistema TRIBU-CR en la empresa?”***:

Respuesta:

Explica que por ahora se han visto videos informativos y se ha conversado sobre los posibles cambios.

En relación con la pregunta **“¿Qué tipo de capacitación considera más útil para el equipo contable frente a esta nueva plataforma?”**:

Respuesta:

Señala que la capacitación práctica sería la más efectiva.

Respecto a la pregunta **“¿Cree que es necesario modificar los procedimientos internos para alinearlos al funcionamiento de TRIBU-CR? ¿De qué forma?”**:

Respuesta:

Indica que sí será necesario, especialmente ajustando tiempos, accesos y revisiones.

Con referencia a la consulta **“¿Qué papel juega la comunicación interna en la adaptación al nuevo sistema?”**:

Respuesta:

Afirma que es fundamental para coordinar el trabajo y resolver dudas rápidamente.

En respuesta a la pregunta **“¿Qué criterios utilizaría para evaluar el éxito del procedimiento propuesto en la presente investigación?”**:

Respuesta:

Indica que cumplir plazos, minimizar errores y adaptarse sin dificultades serían los principales criterios.

Sobre la interrogante ***“¿Cómo se podría garantizar la actualización constante del procedimiento ante cambios normativos o tecnológicos?”***:

Respuesta:

Señala que la clave es mantenerse atentos a los comunicados.

En relación con la pregunta ***“¿Qué pasos considera indispensables incluir en un procedimiento de trabajo para la gestión contable en TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Detalla que los pasos esenciales son revisar la información, ingresar al sistema, completar la declaración, verificar y presentar

En cuanto a la pregunta ***“¿Qué mecanismos de retroalimentación y mejora continua recomienda incluir en el procedimiento?”***:

Respuesta:

Propone realizar reuniones periódicas y análisis de problemas para mejorar continuamente.

Entrevista N.º3: Srita. Kimberly Hernández Álvarez, Auxiliar Contable, Segura y Asociados

En relación con la pregunta ***“¿Qué tan claro considera que podría ser el flujo de trabajo con TRIBU-CR en comparación con el sistema anterior?”***:

Respuesta:

La persona entrevistada explica que en el sistema actual (ATV) el flujo de trabajo es funcional, pero no siempre fluido, ya que requiere navegar por varias secciones y realizar múltiples pasos para completar una declaración. Considera que con TRIBU-CR el proceso será más claro en su estructura, aunque inicialmente podría ser más lento si es necesario ingresar al perfil de cada contribuyente. No obstante, si los clientes otorgan permiso para trabajar desde el perfil del contador, el procedimiento sería mucho más ágil.

Respecto a la consulta ***“¿Cambiarían los roles o responsabilidades del personal contable con la implementación del nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Señala que sí, ya que es probable que algunos roles se ajusten, especialmente en lo relativo al acceso y la validación de información.

En referencia a la pregunta ***“¿Considera que el sistema actual reduce o incrementa la posibilidad de errores en las declaraciones?”***:

Respuesta:

Menciona que ATV puede generar más errores, pues requiere muchos pasos y, si no se revisan con cuidado, puede haber equivocaciones. En cambio, TRIBU-CR promete

declaraciones más simples y directas, lo que podría reducir significativamente los errores.

Sobre la interrogante ***“¿Cómo se están adaptando las políticas internas de la empresa para cumplir con los nuevos requerimientos?”***:

Respuesta:

Afirma que actualmente, con ATV, se siguen políticas internas para cumplir plazos y validar información, pero con TRIBU-CR se están revisando y ajustando esas políticas para adaptarse a los nuevos requerimientos del Ministerio de Hacienda.

Frente a la pregunta ***“¿Cómo describiría el proceso actual que realiza la empresa para presentar las declaraciones del IVA e impuesto sobre la renta?”***:

Respuesta:

Describe que el proceso consiste en revisar la documentación enviada por el cliente, completar un archivo Excel con esa información, ingresar al sistema con el usuario del cliente o del contador (si hay autorización), llenar los formularios correspondientes y presentar la declaración dentro del plazo.

En respuesta a la pregunta ***“¿Qué pasos considera más críticos dentro de este proceso y por qué?”***:

Respuesta:

Señala que la verificación y el llenado del archivo Excel son las etapas más críticas, ya que cualquier error en cifras o digitación puede implicar rectificaciones o sanciones.

Con respecto a la pregunta ***“¿Qué cambios podrían observarse en la estructura o secuencia de actividades con la llegada del sistema TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Indica que la estructura de los formularios parece más simplificada, lo que podría agilizar la presentación de declaraciones.

A la consulta ***“¿Se han tenido que modificar las herramientas o softwares internos para adaptarse a la llegada de TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Responde que por el momento no se han realizado modificaciones.

En cuanto a la pregunta ***“¿Qué tipo de soporte técnico ha recibido la empresa en preparación para la transición al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Menciona que el soporte recibido ha sido principalmente informativo, mediante comunicados y capacitaciones generales.

Respecto a la consulta ***“¿Ha sido necesario contratar servicios externos para manejar la migración al nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Señala que de momento no, aunque se contempla recurrir a asesoría externa si durante la implementación surgen problemas técnicos o de configuración.

Sobre la pregunta ***“¿Se podrían presentar inconvenientes en la conciliación de datos entre el sistema anterior y TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Considera que sí, pues podrían existir diferencias en la forma de migrar y presentar los datos, lo que requerirá revisiones adicionales.

En referencia a la interrogante ***“¿Considera que la adaptación al nuevo sistema ha generado estrés o presión adicional en el equipo contable?”***:

Respuesta:

Afirma que sí, porque cualquier cambio de plataforma genera presión, especialmente cuando se deben cumplir los plazos mientras se aprende el nuevo sistema.

Con relación a la pregunta ***“¿Qué tan eficiente ha sido la comunicación del nuevo sistema por parte del Ministerio de Hacienda?”***:

Respuesta:

Indica que la comunicación ha sido moderadamente eficiente: se han compartido avisos y capacitaciones, aunque aún existen aspectos técnicos y operativos no aclarados.

Frente a la pregunta ***“¿Qué dificultades técnicas o administrativas se podrían presentar al utilizar el sistema TRIBU-CR por primera vez?”***:

Respuesta:

Menciona posibles dificultades como el ingreso por perfil individual, problemas de conexión, errores iniciales en la plataforma y la curva de aprendizaje propia de una nueva interfaz.

En respuesta a la consulta ***“¿Ha existido resistencia o preocupación del personal contable frente al cambio de sistema? ¿Por qué?”***:

Respuesta:

Señala que sí, principalmente por la incertidumbre de cómo funcionará en la práctica y el temor a retrasos o errores durante los primeros meses.

Sobre la pregunta ***“¿Qué nivel de capacitación o acompañamiento ha recibido la empresa para adaptarse al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Comenta que se han recibido charlas del Ministerio de Hacienda y del Colegio de Contadores Privados.

En relación con la interrogante ***“¿Cuáles considera que podrían ser los principales retos para mantener la continuidad operativa durante la migración?”***:

Respuesta:

Sostiene que el mayor reto será cumplir con los plazos de presentación sin retrasos.

Respecto a la consulta ***“¿Qué buenas prácticas recomendaría implementar para facilitar la adaptación al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Recomienda capacitar al personal con anticipación, establecer protocolos claros y elaborar manuales de uso adaptados a la empresa.

Sobre la pregunta ***“¿Cómo podría aprovecharse la experiencia de otras empresas para mejorar la implementación?”***:

Respuesta:

Sugiere analizar casos reales, identificar errores comunes y adoptar estrategias exitosas.

En referencia a la interrogante ***“¿Se ha establecido un plan de seguimiento para evaluar la efectividad en la futura adaptación al nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Señala que sí, y que se contempla realizar evaluaciones periódicas sobre los resultados y el cumplimiento de plazos y calidad.

Con respecto a la consulta ***“¿Qué herramientas de automatización podrían integrarse para mejorar la eficiencia en las declaraciones?”***:

Respuesta:

Indica que podría utilizarse software contable con integración directa al sistema y alertas de vencimientos.

En respuesta a la pregunta **“¿Qué estrategias considera útiles para mantener al equipo motivado durante el cambio de sistema?”**:

Respuesta:

Menciona capacitación práctica, reconocimiento al esfuerzo y una distribución equitativa de tareas.

Sobre la pregunta **“¿Qué acciones se han tomado para mejorar el uso y comprensión del sistema TRIBU-CR en la empresa?”**:

Respuesta:

Afirma que se han revisado manuales, participado en capacitaciones y se evalúa crear un instructivo interno.

En relación con la consulta **“¿Qué tipo de capacitación considera más útil para el equipo contable frente a esta nueva plataforma?”**:

Respuesta:

Señala que lo más útil serían guías paso a paso.

Respecto a la pregunta **“¿Cree que es necesario modificar los procedimientos internos para alinearlos al funcionamiento de TRIBU-CR? ¿De qué forma?”**:

Respuesta:

Indica que sí, ajustando tiempos de trabajo, protocolos de verificación de datos y métodos de acceso a los perfiles de los clientes.

En referencia a la interrogante **“¿Qué papel juega la comunicación interna en la adaptación al nuevo sistema?”**:

Respuesta:

Sostiene que es fundamental para coordinar tareas, resolver dudas y unificar criterios.

Sobre la pregunta **“¿Qué criterios utilizaría para evaluar el éxito del procedimiento propuesto en la presente investigación?”**:

Respuesta:

Responde que el principal criterio sería el cumplimiento de los plazos.

En relación con la consulta **“¿Cómo se podría garantizar la actualización constante del procedimiento ante cambios normativos o tecnológicos?”**:

Respuesta:

Sugiere establecer revisiones periódicas.

Respecto a la pregunta **“¿Qué pasos considera indispensables incluir en un procedimiento de trabajo para la gestión contable en TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Menciona la revisión de datos, el ingreso al perfil autorizado, el llenado de formularios, la verificación final y la presentación.

Sobre la consulta ***“¿Qué mecanismos de retroalimentación y mejora continua recomienda incluir en el procedimiento?”***:

Respuesta:

Recomienda reuniones periódicas, análisis de errores y actualización constante de los protocolos.

Entrevista N.º4: Sr. Edison Galeano Melo, Consultor Externo, Segura y Asociados

En relación con la pregunta ***“¿Qué tan claro considera que podría ser el flujo de trabajo con TRIBU-CR en comparación con el sistema anterior?”***:

Respuesta:

La persona entrevistada considera que TRIBU-CR debería ofrecer un flujo más ordenado y con menos pasos repetitivos que ATV. No obstante, reconoce que, como todo sistema nuevo, al inicio podría generar confusión y lentitud. Una vez dominada la interfaz, estima que agilizará significativamente la presentación de declaraciones.

Respecto a la consulta ***“¿Cambiarían los roles o responsabilidades del personal contable con la implementación del nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Afirma que sí, especialmente en aspectos relacionados con accesos y validaciones. Probablemente será necesario reasignar tareas, de manera que algunos colaboradores verifiquen información y otros ingresen los datos, siempre bajo supervisión del contador público autorizado.

Sobre la pregunta ***“¿Considera que el sistema actual reduce o incrementa la posibilidad de errores en las declaraciones?”***:

Respuesta:

Menciona que ATV incrementa los errores debido a la repetición de datos en varias secciones. Considera que TRIBU-CR, si integra la facturación electrónica y

simplifica formularios, debería reducir los errores, siempre y cuando exista una adecuada revisión previa.

En referencia a la interrogante ***“¿Cómo se están adaptando las políticas internas de la empresa para cumplir con los nuevos requerimientos?”***:

Respuesta:

Señala que por ahora se mantienen políticas de revisión y cumplimiento de plazos, pero será necesario actualizar los protocolos internos para ajustarse a la dinámica de TRIBU-CR, especialmente en tiempos y responsabilidades.

Frente a la pregunta ***“¿Cómo describiría el proceso actual que realiza la empresa para presentar las declaraciones del IVA e impuesto sobre la renta?”***:

Respuesta:

Explica que este consiste en recopilar la información de facturación de cada cliente, consolidarla en hojas de Excel, ingresar a ATV con las credenciales del cliente o del contador autorizado, completar los formularios y presentar dentro de los plazos legales.

En respuesta a la pregunta ***“¿Qué pasos considera más críticos dentro de este proceso y por qué?”***:

Respuesta:

Afirma que la verificación de la información y la conciliación de cifras son los pasos más críticos, ya que cualquier error puede derivar en rectificaciones, sanciones o atrasos.

Con relación a la consulta **“¿Qué cambios podrían observarse en la estructura o secuencia de actividades con la llegada del sistema TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Indica que habrá más datos precargados, lo cual agiliza la digitación pero exige mayor control en la verificación. Además, cambiará la forma de ingresar y navegar, lo que requerirá aprendizaje inicial.

Sobre la pregunta **“¿Se han tenido que modificar las herramientas o softwares internos para adaptarse a la llegada de TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Señala que aún no, aunque probablemente será necesario actualizar programas contables para garantizar compatibilidad con el nuevo sistema.

En cuanto a la consulta **“¿Qué tipo de soporte técnico ha recibido la empresa en preparación para la transición al TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Comenta que han recibido capacitaciones generales, comunicados y videos del Ministerio de Hacienda, aunque falta un acompañamiento más práctico.

En referencia a la pregunta **“¿Ha sido necesario contratar servicios externos para manejar la migración al nuevo sistema?”**:

Respuesta:

Indica que no ha sido necesario hasta ahora, pero considera recomendable buscar apoyo externo durante los primeros meses si surgen problemas técnicos.

Respecto a la interrogante **“¿Se podrían presentar inconvenientes en la conciliación de datos entre el sistema anterior y TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Afirma que sí, pues es probable que haya diferencias en la migración de datos, lo cual implicará conciliaciones manuales y revisiones adicionales.

Frente a la consulta **“¿Considera que la adaptación al nuevo sistema ha generado estrés o presión adicional en el equipo contable?”**:

Respuesta:

Expresa que sí, ya que deben seguir cumpliéndose plazos legales mientras se aprende un sistema nuevo, lo que genera preocupación y tensión.

Sobre la pregunta **“¿Qué tan eficiente ha sido la comunicación del nuevo sistema por parte del Ministerio de Hacienda?”**:

Respuesta:

Sostiene que ha sido moderadamente eficiente: se han brindado charlas y comunicados, pero aún falta mayor claridad en aspectos operativos.

En respuesta a la interrogante **“¿Qué dificultades técnicas o administrativas se podrían presentar al utilizar el sistema TRIBU-CR por primera vez?”**:

Respuesta:

Señala posibles problemas de conexión, caídas del sistema, dificultades para ubicar opciones y la curva de aprendizaje en general.

Con relación a la pregunta ***“¿Ha existido resistencia o preocupación del personal contable frente al cambio de sistema? ¿Por qué?”***:

Respuesta:

Afirma que sí, principalmente por la incertidumbre sobre el funcionamiento real de TRIBU-CR y el temor a cometer errores durante los primeros meses.

Sobre la consulta ***“¿Qué nivel de capacitación o acompañamiento ha recibido la empresa para adaptarse al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Explica que han recibido capacitaciones generales de Hacienda y del Colegio de Contadores, aunque considera necesario un entrenamiento más específico aplicado a la práctica diaria.

En referencia a la pregunta ***“¿Cuáles considera que podrían ser los principales retos para mantener la continuidad operativa durante la migración?”***:

Respuesta:

Indica que el mayor reto será cumplir con los plazos de presentación de IVA y Renta mientras se aprende el sistema.

Respecto a la consulta ***“¿Qué buenas prácticas recomendaría implementar para facilitar la adaptación al TRIBU-CR?”***:

Respuesta:

Sugiere elaborar manuales internos, brindar capacitación práctica y establecer protocolos claros de verificación.

Sobre la pregunta ***“¿Cómo podría aprovecharse la experiencia de otras empresas para mejorar la implementación?”***:

Respuesta:

Menciona que es útil compartir experiencias con colegas, analizar errores y buenas prácticas, y adaptarlas a la propia gestión.

En relación con la interrogante ***“¿Se ha establecido un plan de seguimiento para evaluar la efectividad en la futura adaptación al nuevo sistema?”***:

Respuesta:

Comenta que aún no existe, pero considera fundamental implementar indicadores de control para evaluar la agilización de procesos.

En referencia a la pregunta ***“¿Qué herramientas de automatización podrían integrarse para mejorar la eficiencia en las declaraciones?”***:

Respuesta:

Señala que podrían utilizarse programas contables integrados con TRIBU-CR, alertas de vencimientos y herramientas de validación automática de datos.

Frente a la consulta ***“¿Qué estrategias considera útiles para mantener al equipo motivado durante el cambio de sistema?”***:

Respuesta:

Sugiere brindar acompañamiento cercano, reconocer los esfuerzos del personal y distribuir equitativamente la carga de trabajo.

Sobre la pregunta ***“¿Qué acciones se han tomado para mejorar el uso y comprensión del sistema TRIBU-CR en la empresa?”***:

Respuesta:

Explica que hasta ahora han recibido capacitaciones generales y revisados manuales, aunque falta entrenamiento aplicado a situaciones reales.

En relación con la pregunta ***“¿Qué tipo de capacitación considera más útil para el equipo contable frente a esta nueva plataforma?”***:

Respuesta:

Sostiene que lo más útil serían capacitaciones prácticas paso a paso con simulaciones reales.

Respecto a la interrogante ***“¿Cree que es necesario modificar los procedimientos internos para alinearlos al funcionamiento de TRIBU-CR? ¿De qué forma?”***:

Respuesta:

Afirma que sí, pues será necesario modificar tiempos, accesos y protocolos de verificación de datos.

Sobre la consulta **“¿Qué papel juega la comunicación interna en la adaptación al nuevo sistema?”**:

Respuesta:

Indica que es fundamental para compartir experiencias, resolver dudas y mantener criterios uniformes.

En respuesta a la pregunta **“¿Qué criterios utilizaría para evaluar el éxito del procedimiento propuesto en la presente investigación?”**:

Respuesta:

Menciona que los principales criterios serán el cumplimiento de plazos, la reducción de errores y una mayor agilidad en la gestión tributaria.

En relación con la pregunta **“¿Cómo se podría garantizar la actualización constante del procedimiento ante cambios normativos o tecnológicos?”**:

Respuesta:

Sugiere realizar revisiones periódicas y ajustar los protocolos inmediatamente.

Sobre la interrogante **“¿Qué pasos considera indispensables incluir en un procedimiento de trabajo para la gestión contable en TRIBU-CR?”**:

Respuesta:

Menciona revisión de datos, ingreso al sistema, llenado de formularios, validación final, presentación y archivo de respaldo.

En cuanto a la pregunta “¿**Qué mecanismos de retroalimentación y mejora continua recomienda incluir en el procedimiento?**”:

Respuesta:

Recomienda reuniones periódicas, análisis de errores, ajustes a los protocolos y capacitación constante del equipo.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Según Hernández, Roberto. y Mendoza, Christian. (2023, p.310) “La discusión de resultados implica contrastar los hallazgos de la investigación con el marco teórico, los antecedentes y otros estudios relacionados. Su propósito es explicar por qué se obtuvieron determinados resultados, qué significan y cómo se relacionan con lo que la teoría y la evidencia empírica han mostrado previamente” (Hernández & Mendoza, 2023, p. 315).

A continuación se presenta dicha discusión de resultados en el orden en que se presentaron los objetivos específicos:

5.1 Objetivo específico 1:

Las entrevistas realizadas ayudan a entender mejor cómo puede cambiar el trabajo contable con la llegada de TRIBU-CR. Las respuestas muestran tanto ilusión por las ventajas que traerá el nuevo sistema como preocupación por los problemas que podrían surgir en la transición.

En relación con el flujo de trabajo, la mayoría coincide en que TRIBU-CR parece más claro y organizado que el sistema ATV, el cual suele ser lento, complicado y con fallas frecuentes que atrasan el proceso. Sin embargo, también se mencionó que al principio puede ser más difícil y tomar más tiempo, porque hay que acostumbrarse a la nueva plataforma. Esto refleja que el sistema sí podría mejorar la forma de trabajar, pero que el cambio no será inmediato.

En cuanto a los roles del personal, se señaló que es probable que haya ajustes en la distribución de tareas, sobre todo en el manejo de accesos y en la validación de la

información. Aunque no se espera un cambio total en las funciones, sí habrá una reorganización dentro del equipo para adaptarse a la nueva forma de trabajo.

Respecto a los errores en las declaraciones, el sistema ATV es visto como riesgoso porque exige ingresar muchos datos manualmente y repetir información, lo que aumenta la posibilidad de equivocarse. TRIBU-CR, en cambio, se percibe como una herramienta que podría disminuir estos errores, al tener formularios más simples y datos más integrados. Esto genera la expectativa de un trabajo más confiable y con menos rectificaciones.

En el tema de las políticas internas, las respuestas indican que todavía no se han hecho cambios importantes, aunque sí hay disposición para actualizarlas cuando el Ministerio de Hacienda dé más claridad sobre los lineamientos. En algunos casos ya se han empezado a revisar los protocolos, lo que muestra que la empresa se está preparando poco a poco para lo que viene.

Al hablar del proceso actual para presentar declaraciones, se describió que depende mucho del uso de plantillas en Excel y de la coordinación entre varios miembros del equipo. Unos recopilan la información, otros la procesan y otro da la revisión final antes de enviarla. Esto evidencia que hoy en día el trabajo sigue siendo bastante manual y requiere comunicación constante dentro del grupo.

Sobre los pasos más importantes del proceso, todos coincidieron en que la revisión de la información es lo más crítico. Si los datos no están correctos, se pueden generar problemas con Hacienda, lo que confirma que, aunque llegue un nuevo sistema, la validación de la información seguirá siendo clave.

Con respecto a los cambios que se esperan en la secuencia de actividades, se mencionó que TRIBU-CR tendría formularios más simples y datos precargados, lo que agilizaría las declaraciones. Sin embargo, también se reconoció que al inicio el equipo tendrá que adaptarse a la nueva interfaz y aprender a usarla correctamente, lo que puede hacer más lentos los primeros intentos.

En cuanto al uso de herramientas y programas de apoyo, se indicó que hasta ahora no se han hecho cambios. Aun así, se ve como necesario que en el futuro los programas contables puedan ajustarse e integrarse con TRIBU-CR para facilitar el trabajo y no depender tanto de pasos manuales.

Los hallazgos para el primer objetivo específico, muestran que el equipo de contabilidad percibe a TRIBU-CR como una oportunidad para mejorar el orden, la rapidez y la exactitud en las declaraciones, aunque también es consciente de que la etapa de transición traerá retos como la curva de aprendizaje, la redistribución de funciones y la actualización de herramientas. Esto demuestra que el primer objetivo específico se cumple, ya que se lograron identificar los cambios que se esperan en los procesos contables con la implementación del nuevo sistema.

Los hallazgos del primer objetivo específico muestran una alta concordancia con los antecedentes nacionales e internacionales, especialmente en lo relativo a las expectativas de mejora en orden, rapidez y exactitud de las declaraciones, así como en la identificación de desafíos asociados a la transición, la capacitación del personal y la actualización de herramientas. Al mismo tiempo, aportan una visión contextualizada que matiza algunos supuestos optimistas de la literatura, al evidenciar que los beneficios de TRIBU-CR no serán inmediatos, sino el resultado de un proceso progresivo de

adaptación organizacional. Esto confirma el cumplimiento del objetivo planteado, al lograr identificar de manera clara y fundamentada los cambios esperados en los procesos contables con la implementación del nuevo sistema.

5.2 Objetivo específico 2:

Las entrevistas muestran que la transición al sistema TRIBU-CR genera diversas inquietudes en la gestión contable, tanto en lo técnico como en lo humano. Una primera observación es que el soporte recibido por parte del Ministerio de Hacienda ha sido limitado. En la mayoría de los casos, lo único que se ha recibido son comunicados, charlas generales o videos informativos. Aunque estos materiales ayudan a conocer la existencia del nuevo sistema, no se consideran suficientes para dominar su uso práctico. Esto refleja que el acompañamiento institucional ha sido más teórico que práctico, dejando en manos de cada empresa la preparación más profunda.

Otro aspecto relevante es que no se ha visto necesario contratar servicios externos para la transición, al menos por el momento. Sin embargo, varios entrevistados mencionaron que podría ser conveniente hacerlo en caso de que surjan problemas técnicos o complicaciones en la migración de datos. Esto revela que la empresa aún no ha definido una estrategia clara de apoyo externo, lo que puede representar un riesgo si el sistema presenta fallas en los primeros meses.

En cuanto a la conciliación de datos entre ATV y TRIBU-CR, existe la percepción de que pueden darse problemas en la migración de información. Se prevé que, en los inicios, habrá diferencias que obliguen a realizar revisiones adicionales y verificaciones manuales. Este hallazgo indica que la empresa debe estar preparada para un periodo de

doble control, donde será necesario cotejar los datos antiguos con los nuevos para asegurar su coherencia.

Un punto central en las respuestas es la presión y el estrés que provoca la transición. Todos coincidieron en que el equipo siente preocupación, porque además de aprender el nuevo sistema, se deben seguir cumpliendo los plazos de presentación de impuestos. Esta doble exigencia aumenta la carga laboral y genera tensión entre los colaboradores. Incluso se mencionó que la incertidumbre sobre el funcionamiento del sistema es uno de los factores que más incomodidad produce.

Respecto a la comunicación por parte del Ministerio de Hacienda, los entrevistados fueron claros en señalar que la información ha sido insuficiente. Aunque existen videos y comunicados oficiales, estos no detallan aspectos técnicos ni muestran de forma práctica cómo funcionará la plataforma en situaciones reales. Esto provoca dudas y falta de seguridad en el personal contable, que espera mayor claridad y acompañamiento.

Sobre las dificultades que podrían presentarse al usar TRIBU-CR por primera vez, los participantes coincidieron en que habrá problemas técnicos, como caídas del sistema, fallos de conexión y dificultades para ubicar opciones dentro de la interfaz. También se mencionó la curva de aprendizaje como un obstáculo, ya que cada integrante del equipo deberá adaptarse a la nueva lógica de trabajo. Esto confirma que, más allá de los beneficios futuros, la implementación traerá retos inmediatos que deben considerarse.

En lo referente a la resistencia o preocupación del personal contable, se identificó que existe cierto grado de temor e inseguridad, principalmente por no conocer con exactitud cómo funcionará TRIBU-CR en la práctica. Este sentimiento refleja la

importancia de fortalecer la capacitación y la comunicación interna para reducir la ansiedad y motivar al equipo.

En cuanto al nivel de capacitación recibido, se evidenció que ha sido bajo. La mayoría mencionó haber recibido únicamente charlas generales, sin una formación práctica y detallada. Algunos señalaron la necesidad de que en el futuro se contraten capacitaciones específicas que permitan un mejor dominio de la herramienta. Esto muestra que la preparación del equipo es todavía limitada y que se deben tomar medidas adicionales para garantizar una adaptación exitosa.

Para el segundo objetivo específico, los hallazgos demuestran que el proceso de transición hacia TRIBU-CR trae consigo retos importantes tanto en lo operativo como en lo humano. El principal riesgo identificado es la falta de capacitación práctica y de acompañamiento cercano, lo que aumenta la presión sobre el equipo contable. También se evidenció la posibilidad de problemas técnicos y de conciliación de datos, lo cual obliga a la empresa a implementar mecanismos de control adicionales en los primeros meses. Estos resultados cumplen con el segundo objetivo específico, ya que permiten identificar de manera clara las afectaciones y los desafíos que enfrenta la empresa durante esta etapa de cambio.

Los hallazgos del segundo objetivo específico evidencian una coincidencia sustantiva con los antecedentes nacionales e internacionales, particularmente en lo referente a la importancia de fortalecer los controles, la estandarización de procedimientos y la claridad en la gestión de la información tributaria ante la implementación de nuevos sistemas digitales. Los resultados confirman que, si bien la adopción de TRIBU-CR implica mejoras potenciales en la trazabilidad, la confiabilidad de

los datos y la supervisión de los procesos, estos beneficios dependen en gran medida de la preparación interna de la organización, la definición de lineamientos claros y el compromiso del personal involucrado.

Asimismo, estos hallazgos difieren de algunos estudios previos que presentan la modernización tecnológica como un proceso predominantemente técnico, al resaltar que el éxito del cambio también está condicionado por factores organizacionales, como la comunicación interna, la capacitación continua y la actualización progresiva de políticas y procedimientos. Esta visión contextualizada permite comprender que los ajustes derivados de la implementación de TRIBU-CR no se limitan a la herramienta en sí, sino que requieren un proceso de alineación institucional más amplio.

5.3 Objetivo específico 3:

Al revisar las entrevistas, se observa que los participantes plantearon diferentes ideas y recomendaciones para facilitar la adaptación al sistema TRIBU-CR. En general, las respuestas reflejan una actitud abierta al cambio, aunque con la condición de que se implementen estrategias que reduzcan la incertidumbre y ayuden al personal a familiarizarse con la plataforma.

Uno de los puntos más mencionados fue la necesidad de manuales internos y capacitaciones prácticas. Los entrevistados señalaron que, más que charlas generales o material teórico, lo que realmente ayudaría sería realizar entrenamientos con casos reales de presentación de declaraciones. Esta estrategia permitiría al equipo experimentar el sistema en un ambiente controlado y ganar seguridad antes de enfrentarse a plazos oficiales.

También se destacó la importancia de la retroalimentación constante dentro del equipo. Se sugirió realizar reuniones periódicas para compartir experiencias, identificar errores comunes y encontrar soluciones conjuntas. Este tipo de comunicación interna permitiría mantener criterios uniformes y evitar confusiones durante la etapa de aprendizaje.

Otro aspecto señalado es que la empresa debería establecer un plan de seguimiento para evaluar la efectividad del uso de TRIBU-CR. Esto implica definir indicadores claros, como el tiempo invertido en cada declaración, la cantidad de errores detectados o el nivel de satisfacción del personal con el nuevo sistema. Llevar un control de estos aspectos facilitaría la mejora continua y permitiría realizar ajustes oportunos.

En relación con las herramientas de automatización, se mencionó la conveniencia de que los programas contables se integren directamente con TRIBU-CR y que se implementen alertas de vencimiento. Este tipo de soluciones tecnológicas reduciría el trabajo manual, aumentaría la eficiencia y disminuiría el riesgo de olvidar plazos importantes.

Otro tema importante fue la motivación del personal. Se reconoció que la transición puede generar estrés, por lo que se sugirió acompañar al equipo, reconocer sus esfuerzos y brindar apoyo cercano. Mantener un ambiente positivo y de colaboración es visto como un factor clave para que los colaboradores no perciban el cambio como una carga, sino como una oportunidad de crecimiento profesional.

Asimismo, se resaltó la necesidad de modificar ciertos procedimientos internos para alinearlos con TRIBU-CR. Esto incluye reorganizar los tiempos de revisión, ajustar protocolos de verificación y definir con claridad quiénes tendrán acceso a cada perfil o

módulo del sistema. Tales modificaciones evitarían duplicidad de tareas y permitirían una adaptación más ordenada.

Sobre la comunicación interna, se insistió en que debe jugar un papel central durante todo el proceso. El intercambio de información, la resolución rápida de dudas y la socialización de buenas prácticas fortalecerían la confianza del equipo y mejorarían el aprendizaje colectivo.

Se consideró importante incluir mecanismos de mejora continua, como reuniones de retroalimentación, análisis de errores detectados en cada periodo y actualización constante de los manuales internos. De esta manera, la empresa podría responder de forma ágil a los cambios normativos o a posibles ajustes tecnológicos que Hacienda implemente en TRIBU-CR.

Para el tercer objetivo específico, los hallazgos evidencian que existen varias estrategias viables para optimizar la adaptación al nuevo sistema: capacitación práctica, elaboración de manuales, retroalimentación periódica, integración tecnológica, acompañamiento al personal y ajustes en los procedimientos internos. Estas medidas no solo facilitarían la transición, sino que también garantizarían que el equipo contable mantenga un desempeño eficiente y seguro durante el proceso de implementación. El análisis confirma que el tercer objetivo específico se cumple al identificar claramente las prácticas y enfoques que podrían aplicarse para mejorar la adaptación al sistema TRIBU-CR.

De la misma forma, los hallazgos del tercer objetivo específico muestran una coherencia significativa con los antecedentes nacionales e internacionales, especialmente en lo relacionado con la necesidad de acompañar los procesos de

modernización tributaria mediante estrategias de capacitación, gestión del cambio y fortalecimiento de las competencias del personal contable. Los resultados confirman que la incorporación de un nuevo sistema no garantizan por sí solas mejoras sostenibles, sino que estas dependen del nivel de preparación técnica, del aprendizaje progresivo y de la apropiación del cambio por parte de los usuarios.

De igual forma, los hallazgos se alinean con la literatura que destaca la importancia de la adaptación gradual y del apoyo organizacional para minimizar resistencias, errores operativos y riesgos en la transición. No obstante, se diferencian de algunos estudios que asumen una rápida asimilación del cambio, ya que en este caso se evidencia que el proceso implica un esfuerzo continuo de ajuste, refuerzo de conocimientos y redefinición de prácticas habituales, particularmente en las primeras etapas de implementación.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las conclusiones y recomendaciones para la investigación realizada:

6.1 Conclusiones:

Según Hernández, Roberto y Mendoza, Christian (2023, p. 325), *“Las recomendaciones en una investigación constituyen propuestas de acción derivadas de los hallazgos y conclusiones. Su finalidad es ofrecer orientaciones prácticas que permitan mejorar procesos, resolver problemáticas detectadas y guiar futuros esfuerzos en el área de estudio.”*

6.1.1 Respecto al objetivo específico primero: “Analizar los cambios en los procesos contables relacionados con las declaraciones del IVA e Impuesto sobre la Renta tras la implementación del sistema TRIBU-CR en la empresa Segura y Asociados, identificando la ejecución de los procesos actuales con los propuestos”, se presentan las siguientes conclusiones:

- 6.1.1.1 El sistema ATV es visto como complicado y poco práctico, por lo que se espera que TRIBU-CR haga que el trabajo sea más fácil y ordenado. Esto significa que, aunque al inicio cueste acostumbrarse, con el tiempo se podrá trabajar con mayor rapidez.
- 6.1.1.2 Se piensa que TRIBU-CR ayudará a cometer menos errores en las declaraciones, ya que tendrá formularios más simples y menos repetitivos. La recomendación sería que el equipo aproveche esta ventaja revisando bien los datos que el sistema precargue.

-
- 6.1.1.3 Se reconoce que al principio el nuevo sistema tomará más tiempo porque habrá que aprender a usarlo. Por eso sería bueno que la empresa planifique un periodo de adaptación en el que se pueda practicar sin tanta presión por los plazos.
 - 6.1.1.4 Aunque los roles del personal contable no van a cambiar por completo, sí habrá que repartir mejor las tareas de validación y accesos. Esto sugiere que el equipo debe organizarse de nuevo para trabajar con más coordinación.
 - 6.1.1.5 Actualmente, el proceso depende mucho de hojas de cálculo y del trabajo manual. Con TRIBU-CR se espera que esto se reduzca, pero mientras tanto se recomienda mantener ordenada la información en las plantillas para que la transición sea más sencilla.
 - 6.1.1.6 La revisión de la información sigue siendo el paso más importante, porque un error puede traer sanciones. Incluso con TRIBU-CR, será fundamental que siempre haya una verificación cuidadosa antes de enviar las declaraciones.
 - 6.1.1.7 Todavía no se han cambiado las políticas internas de manera formal, pero es evidente que habrá que hacerlo para que estén alineadas con la forma en que funcione TRIBU-CR. Una buena idea sería empezar a elaborar borradores de esas políticas desde ahora.
 - 6.1.1.8 Se puede concluir que el nuevo sistema no solo traerá cambios tecnológicos, sino también organizativos dentro del equipo. Esto implica que la empresa no debe verlo solo como un software nuevo, sino como una oportunidad para mejorar la forma de trabajar en conjunto.

6.1.2 En relación con el objetivo específico segundo: “Identificar las afectaciones y retos en la gestión contable durante el proceso de transición al sistema TRIBU-CR, mediante un análisis de opiniones y percepción.”, se presentan las siguientes conclusiones:

- 6.1.2.1 El apoyo recibido de Hacienda hasta ahora ha sido muy básico, con comunicados y videos que no explican todo lo necesario. Esto hace pensar que la empresa tendrá que buscar por su cuenta maneras de capacitarse mejor.
- 6.1.2.2 Aunque no se han contratado asesores externos, algunos creen que sería una buena idea hacerlo si el sistema presenta problemas al inicio. Tener un plan de apoyo extra podría dar tranquilidad al equipo.
- 6.1.2.3 Se anticipa que habrá diferencias entre los datos de ATV y TRIBU-CR, lo que obligará a hacer revisiones adicionales. Esto demuestra la importancia de que el equipo esté preparado para comparar información de ambos sistemas durante los primeros meses.
- 6.1.2.4 El cambio genera bastante presión porque, además de aprender el nuevo sistema, se deben seguir cumpliendo los plazos legales. Esto aumenta el estrés del personal y muestra que sería recomendable dar más tiempo de práctica o distribuir mejor el trabajo.
- 6.1.2.5 La comunicación de Hacienda ha sido insuficiente, pues no ofrece ejemplos reales. Esto deja a los contadores con dudas y refuerza la necesidad de capacitaciones más prácticas.

- 6.1.2.6 Se espera que al principio haya problemas técnicos, como caídas del sistema o fallos de conexión. Esto señala la importancia de tener planes alternativos y paciencia mientras se estabiliza la plataforma.
- 6.1.2.7 Algunos colaboradores sienten inseguridad y resistencia porque no saben exactamente cómo funcionará TRIBU-CR. Esto demuestra que será clave motivar al equipo, dar confianza y explicar bien los cambios.
- 6.1.2.8 La capacitación recibida hasta el momento ha sido escasa. Para que la transición sea exitosa, se necesita más formación práctica y constante, que prepare al equipo para los retos del día a día.

6.1.3 Tomando en consideración lo indicado en el tercer objetivo específico: “Determinar estrategias para optimizar la adaptación al sistema TRIBU-CR en la empresa Segura y Asociados”, se tienen las siguientes conclusiones:

- 6.1.3.1 Una de las estrategias más repetidas es la elaboración de manuales internos que expliquen paso a paso cómo usar TRIBU-CR. Esto ayudaría a que todos en el equipo tengan la misma guía y no dependan solo de la memoria o de una sola persona.
- 6.1.3.2 Las capacitaciones deben ser más prácticas y con simulaciones de casos reales. Esto les daría confianza a los colaboradores, porque aprenderían haciendo, en lugar de escuchar solo teoría.
- 6.1.3.3 Es recomendable que se realicen reuniones frecuentes de retroalimentación, donde cada miembro del equipo comparta sus experiencias y dudas. Esto permitiría mejorar entre todos y evitar repetir los mismos errores.

- 6.1.3.4 Se sugiere que la empresa defina indicadores simples para evaluar cómo va la adaptación, como medir el tiempo que tarda cada declaración o el número de errores detectados.
- 6.1.3.5 La integración de los programas contables con TRIBU-CR es vista como necesaria, ya que permitiría automatizar procesos y reducir la carga manual. A largo plazo, esto ahorraría tiempo y esfuerzo al equipo.
- 6.1.3.6 La motivación del personal es clave. Reconocer el esfuerzo y brindar apoyo durante la transición ayudará a que los colaboradores no vean el cambio como una carga, sino como una oportunidad de aprender algo nuevo.
- 6.1.3.7 Los procedimientos internos también deben ajustarse, como definir mejor los tiempos de revisión y quiénes tendrán acceso a cada parte del sistema. Esto dará más orden al proceso y reducirá errores.
- 6.1.3.8 Por último, se considera importante mantener una práctica de mejora continua, revisando cada cierto tiempo qué se está haciendo bien y qué se puede mejorar, actualizando manuales y protocolos cuando sea necesario.

6.2 Recomendaciones:

Según Hernández, Roberto y Mendoza, Christian (2023, p. 325), “Las recomendaciones en una investigación constituyen propuestas de acción derivadas de los hallazgos y conclusiones. Su finalidad es ofrecer orientaciones prácticas que permitan mejorar procesos, resolver problemáticas detectadas y guiar futuros esfuerzos en el área de estudio.”

Asimismo, según las conclusiones planteadas, se detallan a continuación las recomendaciones respectivas:

- 6.2.1 Para el primer objetivo específico, las recomendaciones son las siguientes:
- 6.2.1.1 Aprovechar la implementación de TRIBU-CR como una oportunidad para simplificar y ordenar el trabajo contable, dejando de lado procesos innecesarios que eran comunes en ATV.
 - 6.2.1.2 Establecer controles de verificación adicionales al inicio para asegurarse de que los datos precargados por el sistema estén correctos antes de enviar las declaraciones.
 - 6.2.1.3 Planificar un periodo de adaptación interna en el que se pueda practicar con TRIBU-CR sin la presión de los plazos más exigentes, de manera que el equipo se familiarice gradualmente con la nueva herramienta.
 - 6.2.1.4 Redefinir la distribución de tareas dentro del equipo, de modo que cada persona tenga funciones claras respecto al ingreso, validación y supervisión de la información.

- 6.2.1.5 Mantener organizadas las plantillas de Excel y otros apoyos actuales hasta que TRIBU-CR esté completamente operativo, para evitar atrasos durante la transición.
- 6.2.1.6 Reforzar la etapa de revisión final como paso obligatorio, incluso con el nuevo sistema, para garantizar la exactitud de los datos antes de presentarlos.
- 6.2.1.7 Iniciar la actualización de las políticas internas, adaptándolas a la forma en que se espera que funcione TRIBU-CR, con el fin de no improvisar cuando el sistema ya esté en uso.
- 6.2.1.8 Fomentar la visión de que TRIBU-CR no es solo un cambio de plataforma, sino una oportunidad de mejorar la organización interna y la forma de trabajar en equipo.

6.2.2 Con relación al segundo objetivo específico, se recomienda:

- 6.2.2.1 Complementar el material de Hacienda con capacitaciones internas más prácticas, para cubrir los vacíos de información que aún existen.
- 6.2.2.2 Valorar la contratación de apoyo externo especializado en caso de que el sistema presente problemas técnicos graves en sus primeros meses.
- 6.2.2.3 Diseñar procedimientos de conciliación entre ATV y TRIBU-CR para asegurar que los datos de ambos sistemas coincidan durante el proceso de transición.
- 6.2.2.4 Distribuir mejor la carga de trabajo y establecer tiempos de práctica interna, con el fin de reducir la presión y el estrés del personal contable.
- 6.2.2.5 Mantener contacto constante con Hacienda y solicitar aclaraciones o capacitaciones adicionales cuando la información oficial no sea suficiente.

-
- 6.2.2.6 Preparar planes alternativos para enfrentar caídas del sistema o problemas de conexión, de manera que los plazos de presentación no se vean comprometidos.
 - 6.2.2.7 Fortalecer la comunicación interna con mensajes claros y motivadores, para reducir la inseguridad y resistencia al cambio dentro del equipo.
 - 6.2.2.8 Invertir en capacitaciones prácticas y frecuentes, con simulaciones reales, que permitan al personal adquirir confianza y dominio en el uso de TRIBU-CR.
- 6.2.3 Respecto al tercer objetivo específico, las recomendaciones giran en torno a:
- 6.2.3.1 Elaborar manuales internos accesibles, con guías claras y ejemplos prácticos, para que todos los colaboradores tengan un referente común al trabajar con el nuevo sistema.
 - 6.2.3.2 Organizar talleres prácticos donde se simulen declaraciones reales, para que el aprendizaje sea aplicado y no únicamente teórico.
 - 6.2.3.3 Realizar reuniones periódicas de retroalimentación, en las que se compartan experiencias, dudas y soluciones entre los miembros del equipo.
 - 6.2.3.4 Establecer indicadores sencillos (tiempo de presentación, número de errores, satisfacción del personal) que permitan evaluar el avance en la adaptación al sistema.
 - 6.2.3.5 Gestionar la actualización e integración de los programas contables con TRIBU-CR, reduciendo el trabajo manual y aprovechando al máximo la automatización.

- 6.2.3.6 Implementar estrategias de motivación como reconocimiento de logros, acompañamiento cercano y creación de un ambiente de apoyo mutuo.
- 6.2.3.7 Revisar y ajustar los procedimientos internos, definiendo con claridad los tiempos de revisión y los accesos asignados a cada miembro del equipo.
- 6.2.3.8 Incorporar la mejora continua como práctica estable, revisando periódicamente lo que se hace bien y lo que se debe mejorar, y actualizando los manuales y protocolos de acuerdo con los cambios que surjan.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE MEJORA

NOMBRE DE LA PROPUESTA

El nombre de la propuesta del presente trabajo de investigación, se ha definido como: “Procedimiento operativo para la gestión contable de declaraciones del IVA y Renta mediante el sistema TRIBU-CR en la empresa Segura y Asociados”

ORGANIZACIÓN EN LA CUAL SE DESARROLLARÁ:

La propuesta será desarrollada en la empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

General

Diseñar un procedimiento operativo integral que facilite la implementación efectiva del sistema TRIBU-CR en la gestión contable de las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura y Asociados, fortaleciendo la eficiencia, exactitud y control interno de los procesos tributarios.

Objetivos específicos

Estandarizar el procedimiento contable-tributario para la correcta elaboración y presentación de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto sobre la Renta mediante el sistema TRIBU-CR, garantizando uniformidad, control y cumplimiento normativo.

Optimizar la eficiencia operativa del área contable de la empresa Segura y Asociados a través de la implementación de una guía de trabajo estructurada que reduzca los tiempos de procesamiento, minimice errores y fortalezca el control interno.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tabla 3.

Cronograma de actividades y propuestas de mejora

Actividad	Responsable	Plazos
Diagnóstico inicial de necesidades	Estudiante / Contador General	Semanas 1 y 2
Planificación del proceso y diseño del cronograma	Estudiante / Contador General	Semana 3
Capacitación técnica en TRIBU-CR	Consultor externo	Semanas 4 a la 6
Revisión y actualización del software contable	Profesional en Informática subcontratado	Semanas 7 y 8
Parametrización y prueba piloto del procedimiento	Profesional en Informática subcontratado	Semanas 9 y 10
Implementación oficial del procedimiento	Todo el equipo de la empresa	Semanas 11 y 12
Evaluación inicial y ajustes	Estudiante / Contador General	Semanas 13 y 14
Seguimiento trimestral y mejora continua	Estudiante / Contador General	Trimestral

Fuente: Elaboración propia, 2025

PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES

Tabla 4.

Presupuesto de implementación de actividades

Actividad	Responsables	Estimado en colones
Diagnóstico inicial de necesidades	Estudiante / Contador General	150 000,00
Planificación del proceso y diseño del cronograma	Estudiante / Contador General	80 000,00
Capacitación técnica en TRIBU-CR	Consultor externo	350 000,00
Revisión y actualización del software contable	Profesional en Informática subcontratado	250 000,00
Parametrización y prueba piloto del procedimiento	Profesional en Informática subcontratado	200 000,00
Implementación oficial del procedimiento	Todo el equipo de la empresa	180 000,00
Evaluación inicial y ajustes	Estudiante / Contador General	120 000,00
Seguimiento trimestral y mejora continua	Estudiante / Contador General	300 000,00
	Total	1 630 000,00

Fuente: Elaboración propia, 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

7.6.1 Fase 1. Preparación y capacitación

La primera fase corresponde a la preparación y capacitación, que es un punto de partida esencial para que el personal contable de la empresa comprenda y se adapte al uso del sistema TRIBU-CR. En esta etapa, el propósito principal es identificar qué tanto saben los colaboradores sobre el tema y cuáles son las áreas en las que necesitan más apoyo. Para lograrlo, se pueden realizar varias acciones concretas, como aplicar encuestas sencillas para conocer los conocimientos previos de los funcionarios, hacer entrevistas breves para identificar las dudas más frecuentes, y revisar los procedimientos que se venían utilizando antes de introducir el nuevo sistema. También se puede elaborar un pequeño informe con los resultados del diagnóstico y, con base en él, organizar un cronograma de capacitación que defina quiénes participarán, qué temas se abordarán y en qué fechas se realizarán las sesiones.

Posteriormente, se ejecuta la segunda actividad de esta fase, que consiste en la capacitación técnica en el uso de TRIBU-CR y las normativas actualizadas. Esta etapa es fundamental porque permite que el equipo se familiarice con la plataforma y con las obligaciones tributarias que se deben cumplir.

Las subactividades que integran esta fase se detallan a continuación:

7.6.1.1 Aplicación de encuestas diagnósticas.

Se puede iniciar aplicando una encuesta breve al personal contable para conocer su nivel de conocimiento sobre el sistema TRIBU-CR, las obligaciones tributarias y el uso de herramientas digitales. Las preguntas pueden ser sencillas, orientadas a saber qué tanto han utilizado sistemas similares y en qué temas sienten más dificultad.

7.6.1.2 Entrevistas individuales o grupales

Después del diagnóstico inicial, es útil realizar entrevistas cortas, ya sea de forma personal o en pequeños grupos, para comprender mejor las necesidades específicas de cada colaborador. Este paso ayuda a identificar las brechas de conocimiento y los intereses particulares de aprendizaje.

7.6.1.3 Elaboración del plan de capacitación

Con base en la información recopilada, se diseña un plan de capacitación donde se definan los temas, las fechas, los responsables y los métodos que se utilizarán (talleres, charlas, ejercicios prácticos, entre otros).

7.6.1.4 Coordinación con el consultor externo

Se contacta a un profesional que brinde la capacitación técnica sobre el uso del sistema TRIBU-CR. Es importante enviarle la información sobre el nivel de conocimiento del personal y los temas prioritarios, para que adapte el contenido a la realidad de la empresa.

7.6.1.5 Ejecución de las sesiones formativas

Durante las semanas de capacitación, el grupo participa en talleres donde se realizan prácticas reales en la plataforma, se analizan ejemplos de declaraciones y se aprenden los pasos básicos de registro.

7.6.1.6 Evaluación de los aprendizajes

Al finalizar la capacitación, se aplica una pequeña prueba o simulación para comprobar que los participantes comprendieron los temas y se sienten seguros en el uso del sistema.

7.6.1.7 Retroalimentación y cierre

En esta actividad se lleva a cabo una reunión de retroalimentación en la que los participantes expresan sus experiencias y sugerencias. Esto permite ajustar los temas o reforzar aquellos aspectos que no quedaron completamente claros.

7.6.2 Fase 2. Adaptación tecnológica y revisión de sistemas

La segunda fase se refiere a la adaptación tecnológica y revisión de sistemas. En este punto, el propósito es asegurar que el software contable de la empresa funcione correctamente junto con el sistema TRIBU-CR.

Para conseguirlo, se pueden desarrollar varias subactividades, como revisar la configuración del programa contable, comprobar que los datos se exporten en el formato adecuado, verificar la conexión a internet y realizar pruebas de acceso a la plataforma de Hacienda. Si se detectan problemas, el encargado de TI o el contador puede solicitar ajustes técnicos o actualizaciones al proveedor del sistema.

También es necesario revisar la seguridad del equipo informático, actualizar licencias y respaldar la información contable antes de hacer cualquier modificación.

Una vez verificada la compatibilidad, se pasa a la segunda parte de esta fase, que es la actualización y parametrización de los catálogos de cuentas e impuestos.

Las subactividades que integran esta fase se detallan a continuación:

7.6.2.1 Revisión del software contable

El encargado de tecnología revisa si el sistema contable que utiliza la empresa puede conectarse correctamente con TRIBU-CR. Para esto, se prueban funciones como exportar reportes, generar archivos XML y sincronizar datos de facturación.

7.6.2.2 Pruebas de conexión y funcionamiento

Se realiza una prueba práctica de conexión entre ambos sistemas. Si se detecta algún error o incompatibilidad, se documenta el problema y se busca la mejor solución técnica.

7.6.2.3 Actualización de licencias y sistemas

Antes de seguir, es importante asegurarse de que todo el software esté legal y actualizado. Se renuevan licencias, se instalan parches de seguridad y se hacen respaldos de la información contable existente.

7.6.2.4 Revisión de la seguridad informática

Se verifican las contraseñas, los permisos de acceso y la protección de los datos contables. Esto garantiza que la información tributaria esté segura y solo pueda ser manejada por personal autorizado.

7.6.2.5 Ajuste del plan de cuentas

El auxiliar contable revisa el plan de cuentas y actualiza las categorías según los requerimientos de Hacienda. De esta manera, los registros contables se adaptan a los códigos exigidos por el sistema TRIBU-CR.

7.6.2.6 Configuración de impuestos y catálogos

Se ajustan los porcentajes de IVA y se parametrizan los catálogos de cuentas para que el sistema reconozca los tipos de impuestos aplicables a cada transacción.

7.6.2.7 Prueba final de integración

Una vez hechos los ajustes, se realiza una prueba final con datos reales para asegurarse de que el sistema funcione correctamente y esté listo para su uso oficial.

7.6.3 Fase 3. Ejecución del proceso contable-tributario

La tercera fase corresponde a la ejecución del proceso contable-tributario. En esta etapa, las actividades se concentran en organizar la información necesaria para las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta.

Una de las primeras subactividades es recopilar todas las facturas electrónicas y documentos de soporte, tanto de ingresos como de egresos.

Para ello, se puede establecer un sistema de archivos mensuales, ordenar los comprobantes digitales en carpetas específicas y verificar que todos los documentos cuenten con su número de consecutivo y validación fiscal. Después, se procede a clasificar los gastos según su naturaleza (por ejemplo, servicios, suministros o alquileres), revisar que estén correctamente registrados en el sistema contable y asegurarse de que no falten comprobantes de ningún tipo.

Una vez organizada la información, el siguiente paso es la validación y conciliación de los datos antes de cargarlos al sistema TRIBU-CR. Aquí el contador revisor compara los reportes contables con los registros electrónicos, identifica posibles diferencias y corrige los errores antes de realizar la declaración.

Las subactividades que integran esta fase se detallan a continuación:

7.6.3.1 Recolección de documentos y facturas

Cada mes, el auxiliar contable recopila todas las facturas electrónicas, recibos y documentos que respalden las operaciones económicas. Se organizan en carpetas digitales por fecha y tipo de transacción.

7.6.3.2 Clasificación de gastos e ingresos

Se clasifican los documentos según si corresponden a compras, ventas, servicios o pagos, de forma que el sistema contable pueda generar reportes claros.

7.6.3.3 Registro de transacciones en el sistema contable

Todas las operaciones se ingresan en el programa contable, cuidando que cada monto esté correctamente asignado a su cuenta correspondiente.

7.6.3.4 Conciliación contable y tributaria

El contador revisa que los registros contables coincidan con los movimientos bancarios y con los comprobantes electrónicos, para evitar errores al generar las declaraciones.

7.6.3.5 Verificación de IVA acreditable

Se revisa que los montos del IVA cobrado y el acreditable estén bien calculados, para evitar diferencias al momento de hacer las declaraciones.

7.6.3.6 Generación de reportes de control

Cada cierre mensual se documenta en un reporte interno con los principales resultados, como ventas totales, gastos y posibles inconsistencias detectadas.

7.6.3.7 Revisión y firma del contador responsable

Antes de enviar los datos al sistema TRIBU-CR, el contador principal revisa y aprueba la información, asegurando la exactitud de todos los registros.

7.6.4 Fase 4. Presentación y control de declaraciones

La cuarta fase se enfoca en la presentación y el control de las declaraciones. Esta es una etapa muy importante, porque aquí se concreta el trabajo de las fases anteriores. La primera subactividad consiste en ingresar la información al sistema TRIBU-CR, verificando que cada dato coincida con los registros contables. El contador encargado de ejecutar el proceso debe revisar cada campo del formulario, comprobar los cálculos automáticos del sistema y utilizar los manuales de usuario como guía para evitar errores de digitación. Después de cargar los datos, se realiza una verificación automática a través del propio sistema, el cual notifica si existen inconsistencias o campos vacíos. En caso de detectar algún problema, el contador lo corrige antes de enviar la declaración definitiva.

La segunda parte de esta fase incluye la revisión final y validación por parte del responsable autorizado, que puede ser el gerente general o el contador público principal.

Las subactividades correspondientes a esta fase, se detallan como sigue:

7.6.4.1 Ingreso de datos a TRIBU-CR

El contador encargado ingresa a la plataforma y digita o importa los datos desde el software contable. Debe revisar cada campo cuidadosamente antes de continuar.

7.6.4.2 Verificación automática del sistema

TRIBU-CR realiza verificaciones automáticas y muestra alertas si hay inconsistencias. El contador debe atenderlas y corregir cualquier error detectado.

7.6.4.3 Revisión previa y validación interna

Antes del envío oficial, se imprime un borrador o se genera una vista previa de la declaración, que se revisa junto con el gerente general para confirmar su exactitud.

7.6.4.4 Envío oficial de la declaración

Cuando todo está en orden, el contador realiza el envío oficial y guarda la constancia de presentación digital y física para control interno.

7.6.4.5 Registro de evidencias y respaldos

Se archivan copias de los formularios presentados, comprobantes de envío y recibos del sistema TRIBU-CR en una carpeta exclusiva.

7.6.4.6 Monitoreo de notificaciones del sistema

Durante los días posteriores, se revisan las notificaciones emitidas por Hacienda para verificar si hubo observaciones o devoluciones.

7.6.4.7 Control de plazos y cumplimiento

Se lleva un registro con las fechas de presentación de cada declaración y se compara con el calendario fiscal para asegurar que no existan atrasos.

7.6.5 Fase 5. Evaluación y mejora continua

La quinta fase se relaciona con la evaluación y la mejora continua. Esta etapa busca revisar todo el proceso para detectar errores, oportunidades de mejora y buenas prácticas que puedan mantenerse en el tiempo. La primera actividad consiste en analizar los errores más frecuentes durante la elaboración y presentación de las declaraciones. Para esto, se pueden realizar reuniones trimestrales del equipo contable, donde se revisen los informes y se discutan las causas de los problemas encontrados.

7.6.5.1 Revisión de informes trimestrales

Cada tres meses se revisan los resultados del procedimiento, analizando si se cumplieron los plazos, si disminuyeron los errores y si las capacitaciones han sido efectivas.

7.6.5.2 Identificación de errores frecuentes

Se hace una lista con los errores más comunes detectados durante las declaraciones, clasificándolos por tipo y frecuencia.

7.6.5.3 Reunión de retroalimentación

El equipo contable se reúne para analizar los errores detectados, discutir sus causas y proponer soluciones concretas para el siguiente ciclo.

7.6.5.4 Actualización de manuales y procedimientos

Cuando hay cambios normativos o mejoras identificadas, se actualizan los documentos internos para mantener vigente el procedimiento.

7.6.5.5 Seguimiento a las acciones correctivas

Se da seguimiento a las soluciones implementadas, verificando si realmente han resuelto los problemas o si se requiere otro ajuste.

7.6.5.6 Capacitación de refuerzo

Si se detectan debilidades en ciertos temas, se organizan pequeñas capacitaciones de actualización o recordatorios prácticos.

7.6.5.7 Evaluación de indicadores de desempeño

Se analizan los resultados de los indicadores, como la reducción de errores o el cumplimiento de plazos, para medir los avances reales del proceso.

7.6.5.8 Comunicación de resultados a la gerencia

Se elabora un informe sencillo con los principales logros, recomendaciones y acciones futuras, que se presenta a la gerencia general.

REFERENCIAS

- Araya Solano, M., y Brenes Chacón, A. (2022). Transformación digital tributaria y sus efectos en la gestión contable de las PYMES en Costa Rica. *Revista de Ciencias Económicas*, 40(2), 88–106. <https://doi.org/10.15517/rce.v40i2.54321>
- Ávila, R., y Sánchez, M. (2023). Gestión por procesos y estandarización de procedimientos en organizaciones públicas y privadas. *Revista Iberoamericana de Administración*, 31(2), 60–70. <https://doi.org/10.32776/ria.2023.221>
- Barrios Villar, E. (2020). Proyecto final: Impuesto al valor agregado [Tesis de licenciatura, Universidad Americana].
- Barreto, C. (2021). Gestión del cambio organizacional: una visión desde el liderazgo humano. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(2), 25–40.
- Casabona Espinoza, M. L., y Tao, X. (2021). El Planeamiento Tributario y su incidencia en el impuesto a la renta (IR) de las empresas MYPES del Mercado Mayorista No. 2 de Frutas de Lima–Perú [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Castillo, M. A. (2022). Gestión contable en entornos digitales: Retos y oportunidades para la práctica tributaria. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Cervantes Villacorta, K., y Yacolca Estares, M. (2024). Bienes intermedios en la recuperación anticipada del impuesto general a las ventas del sector agrícola en el Perú [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Chiavenato, I. (2021). *Gestión del talento humano* (4.^a ed.). McGraw-Hill.
- Coghi, C. (2025, julio 17). Tribu-CR: La transformación fiscal más ambiciosa en décadas. JGutierrez Consultores.
- Estacio Vélez, J. V. (2022). Control tributario en los ingresos de la Fundación Cristiana Nuevo Amanecer del Ecuador [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo]. <https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12768>
- Flores, J., y Sánchez, M. (2020). Transformación digital y oportunidades de mejora en empresas post-pandemia. *Revista Iberoamericana de Negocios*, 12(1), 37–44.
- Garcés-Real, E., y Moreno-Narváez, V. (2024). Contabilización y gestión de créditos tributarios por impuesto a la renta en el Ecuador [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].

- Gómez Villarreal, G. T. (2022). Comportamiento de las exenciones y tasas del impuesto (Ley 9635): caso empresa Cantón y Cantón Servicios Empresariales S.A. (2019–2021) [Tesis de licenciatura, Universidad San Marcos].
- González, F., y Marín, T. (2023). Automatización de procesos contables y control interno en pymes latinoamericanas. *Revista Iberoamericana de Auditoría y Control*, 28(1), 66–79.
- González, J. A., y Torres, M. L. (2021). Estrategias de optimización contable en entornos digitales. *Revista Iberoamericana de Contabilidad*, 18(2), 45–60. <https://doi.org/10.32776/rev.ib.cont.2021.125>
- González, M., y Rivera, L. (2021). *Contabilidad financiera: procesos, principios y prácticas modernas*. Editorial Alfaomega.
- Grant Thornton / Mata, E. (2025). *Hacienda Digital y su impacto estratégico en las grandes empresas costarricenses: modernización, desafíos y oportunidades*. La República.
- Hammer, M., y Stanton, S. (2020). *The Reengineering Revolution: A Handbook*. Harper Business.
- Harmon, P. (2022). *Business Process Change: A Business Process Management Guide for Managers and Process Professionals* (4th ed.). Morgan Kaufmann.
- Hernández, A., y Morales, S. (2022). Gestión contable y fiscal en tiempos digitales. *Revista Latinoamericana de Contabilidad*, 17(2), 35–48. <https://doi.org/10.32870/rlc.v17i2.2022>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- Información Tributaria. (2025). Principales obligaciones del sistema TRIBU-CR. Siemprealdia.co.
- KPMG Costa Rica / Gómez, P. (2025). *Transformación y digitalización del proceso tributario en Costa Rica*. KPMG.
- Kotler, P., y Keller, K. L. (2023). *Dirección de marketing* (16.ª ed.). Pearson Educación.
- La República. (2025). Tribu-CR permitirá al Ministerio de Hacienda cruzar información, detectar omisiones y sancionar de forma más ágil. La República.
- Lemos, R., y Vázquez, S. (2023). Adaptabilidad organizacional: Clave para la sostenibilidad en tiempos de transformación. *Revista Latinoamericana de Gestión*, 27(1), 29–40. <https://doi.org/10.32776/rlg.2023.302>

- León Tenorio, M. A. (2021). Sistema recaudatorio del impuesto sobre el valor agregado en las transacciones internacionales de intangibles y servicios dirigidos a consumidores finales (Ley N° 9635) [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/84422>
- López, J. A., y Gómez, C. (2021). Factores críticos de éxito en la implementación de sistemas ERP en pymes latinoamericanas. *Revista de Sistemas y Tecnología*, 22(3), 91–103.
- Madrigal Solórzano, M. C., y Pérez Salas, M. E. (2024). El impuesto al valor agregado (IVA) y su evasión fiscal en Costa Rica: lineamientos para mejorar su recaudación con énfasis en la economía digital [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica]. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/2453>
- Martínez Hidalgo, J., y Ramírez Lafuente, C. (2023). Contabilización y gestión de créditos tributarios por impuesto a la renta del sector comercial ecuatoriano [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].
- Martínez-Villavicencio, C., Morales, H., y Jiménez, A. (2022). Mejoramiento continuo y optimización de procesos empresariales: Un enfoque desde la calidad total. *Revista de Innovación Empresarial*, 12(3), 55-67. <https://doi.org/10.32776/rie.2022.334>
- May Grosser, S. (2025, junio 26). TRIBU-CR: nuevo sistema de tributación se habilitará a partir del 4 de agosto. *Delfino.cr*.
- Mora Vargas, F., y Alpízar Pizarro, K. (2023). Modernización de la administración tributaria costarricense: desafíos para las micro y pequeñas empresas. *Revista Contabilidad y Negocios*, 18(1), 33–49. <https://doi.org/10.26439/rcyn2023.n18.12345>
- Naghi, R., Florescu, C., y Popescu, D. (2022). Organizational Adaptation and Strategic Agility in Uncertain Times. *Journal of Business Research*, 135, 55–63.
- Paredes, C., y Mejía, A. (2021). Innovación organizacional y adaptación en tiempos de crisis: Estudio de casos latinoamericanos. *Gestión y Sociedad*, 26(2), 60–75.
- Ramírez Fernández, C. (2024). Interoperabilidad contable y sistemas fiscales digitales: un estudio aplicado al TRIBU CR en Costa Rica. *Cuadernos Latinoamericanos de Contabilidad*, 12(1), 55–70.
- Ramírez, L., Fajardo, D., y Montenegro, C. (2023). Adopción de tecnologías en pymes: análisis desde el modelo de difusión de innovaciones. *Revista Latinoamericana de Innovación*, 10(1), 70–86.

- Restrepo, D., y Franco, S. (2022). Claves para una implementación exitosa de sistemas de gestión integrados. *Revista Latinoamericana de Innovación y Tecnología*, 14(1), 75–84. <https://doi.org/10.32776/rlit.2022.188>
- Restrepo, M., y Moreno, C. (2021). Gestión del cambio organizacional: Retos y oportunidades en la era digital. *Revista Colombiana de Administración*, 26(1), 70-82.
- Retana Álvarez, J. J. (2020). Facturación electrónica en Costa Rica a 7 años de implementación: resultados y avances. Asociación Interamericana de Contabilidad.
- Rodríguez Garro, F., y Morales Ramos, R. (2019). Impacto de la implementación del IVA en el gasto de los hogares según decil de ingresos (Costa Rica) [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica].
- Rodríguez, E., y Zamora, G. (2023). Resiliencia organizacional y aprendizaje adaptativo en empresas costarricenses. *Revista Ciencias Administrativas*, 19(3), 83–95.
- Sandoval, C. (2021). Procedimientos administrativos eficientes: Guía para organizaciones públicas y privadas. EUNED.
- Tactic. (2025). TRIBU-CR: El nuevo sistema tributario costarricense inicia en agosto de 2025. TACTIC Legal.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada – Investigación TRIBU-CR

Título de la investigación: Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del IVA e impuesto de la renta en la empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del sistema TRIBU-CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025.

Datos del entrevistado

Nombre:

Cargo:

Fecha:

Firma: _____

Objetivo específico 1: Analizar los cambios en los procesos contables relacionados con las declaraciones del IVA e Impuesto Sobre la Renta tras la implementación del sistema TRIBU-CR en la empresa Segura y Asociados identificando la ejecución de los procesos actuales con los propuestos.

1. ¿Qué tan claro considera que podría ser el flujo de trabajo con TRIBU-CR en comparación con el sistema anterior?
2. ¿Cambiarían los roles o responsabilidades del personal contable con la implementación del nuevo sistema?
3. ¿Considera que el sistema actual reduce o incrementa la posibilidad de errores en las declaraciones?
4. ¿Cómo se están adaptando las políticas internas de la empresa para cumplir con los nuevos requerimientos?
5. ¿Cómo describiría el proceso actual que realiza la empresa para presentar las declaraciones del IVA e impuesto sobre la renta?
6. ¿Qué pasos considera más críticos dentro de este proceso y por qué?

7. ¿Qué cambios podrían observarse en la estructura o secuencia de actividades con la llegada del sistema TRIBU-CR?
8. ¿Se han tenido que modificar las herramientas o softwares internos para adaptarse a la llegada de TRIBU-CR?

Objetivo específico 2: Identificar las afectaciones y retos en la gestión contable durante el proceso de transición al sistema TRIBU-CR, mediante un análisis de opiniones y percepción.

9. ¿Qué tipo de soporte técnico ha recibido la empresa en preparación para la transición al TRIBU-CR?
10. ¿Ha sido necesario contratar servicios externos para manejar la migración al nuevo sistema?
11. ¿Se podrían presentar inconvenientes en la conciliación de datos entre el sistema anterior y TRIBU-CR?
12. ¿Considera que la adaptación al nuevo sistema ha generado estrés o presión adicional en el equipo contable?
13. ¿Qué tan eficiente ha sido la comunicación del nuevo sistema por parte del Ministerio de Hacienda?
14. ¿Qué dificultades técnicas o administrativas se podrían presentar al utilizar el sistema TRIBU-CR por primera vez?
15. ¿Ha existido resistencia o preocupación del personal contable frente al cambio de sistema? ¿Por qué?
16. ¿Qué nivel de capacitación o acompañamiento ha recibido la empresa para adaptarse al TRIBU-CR?
17. ¿Cuáles considera que podrían ser los principales retos para mantener la continuidad operativa durante la migración?

Objetivo específico 3: Determinar estrategias para optimizar la adaptación al sistema TRIBU-CR y mejorar la gestión de las declaraciones tributarias en la empresa Segura y Asociados.

-
18. ¿Qué buenas prácticas recomendaría implementar para facilitar la adaptación a TRIBU-CR?
 19. ¿Cómo podría aprovecharse la experiencia de otras empresas para mejorar la implementación?
 20. ¿Se ha establecido un plan de seguimiento para evaluar la efectividad en la futura adaptación al nuevo sistema?
 21. ¿Qué herramientas de automatización podrían integrarse para mejorar la eficiencia en las declaraciones?
 22. ¿Qué estrategias considera útiles para mantener al equipo motivado durante el cambio de sistema?
 23. ¿Qué acciones se han tomado para mejorar el uso y comprensión del sistema TRIBU-CR en la empresa?
 24. ¿Qué tipo de capacitación considera más útil para el equipo contable frente a esta nueva plataforma?
 25. ¿Cree que es necesario modificar los procedimientos internos para alinearlos al funcionamiento de TRIBU-CR? ¿De qué forma?
 26. ¿Qué papel juega la comunicación interna en la adaptación al nuevo sistema?
 27. ¿Qué criterios utilizaría para evaluar el éxito del procedimiento propuesto en la presente investigación?
 28. ¿Cómo se podría garantizar la actualización constante del procedimiento ante cambios normativos o tecnológicos?
 29. ¿Qué pasos considera indispensables incluir en un procedimiento de trabajo para la gestión contable en TRIBU-CR?
 30. ¿Qué mecanismos de retroalimentación y mejora continua recomienda incluir en el procedimiento?

DECLARACIÓN JURADA**DECLARACIÓN JURADA**

Yo Kimberly Hernández Álvarez, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 402260332 egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercebido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto de la Renta en la Empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del Sistema TRIBU-CR en el IIIC 2025, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los Diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco.


Firma del estudiante

Cédula: 402260332

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD

 **alvaseg@gmail.com**
Heredia, Costa Rica

Lic. Alvaro Segura Carvajal
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
CPA N° 2073

 2260-1469
 8330-5252

Heredia, Costa Rica

20/10/2025

Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas
Director de la carrera de Contaduría Pública
Universidad Hispanoamericana

Estimado

señor:

Mediante la empresa se autoriza el estudiante Kimberly Hernández Álvarez, cedula de identidad 402260332, estudiante de la Licenciatura de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana a llevar su Proyecto Final de Graduación en nuestra empresa Segura & Asociados.

El tema aprobado para el estudiante es: “Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto sobre la Renta en la empresa Segura & Asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del Sistema TRIBU CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025”.

Agradecemos de antemano la atención brindada.

Atentamente,

ALVARO SEGURA
CARVAJAL
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALVARO SEGURA
CARVAJAL (FIRMA)
Fecha: 2025.10.20
09:27:18 -06'00'

Lic. Alvaro Segura Carvajal
Contador Público Autorizado No. 2073

CARTA DE TUTOR

CARTA DEL TUTOR

Heredia, 17 de octubre de 2025

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Departamento de Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

La estudiante **Kimberly Hernández Álvarez**, cédula de identidad número **4-0226-0332** me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto de la Renta en la empresa Segura y Asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del Sistema TRIBU-CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025”**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20%
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20%
	TOTAL		100%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

YHORGO
ANTONIO PORRAS VEGA (FIRMA)
VEGA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
YHORGO ANTONIO PORRAS
VEGA (FIRMA)
Fecha: 2025.10.17 14:31:00
-06'00'

Lic. Yhorgo Porras Vega, MAP
Cédula identidad N° 1-1065-0862
Carné Colegio Profesional N° 015913

CARTA DE LECTOR

Carta de aprobación del Lector

Puntarenas, 22 de Diciembre de 2025.

Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

La estudiante Kimberly Hernández Álvarez, cédula de identidad **4-0226-0332**, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado: **"Análisis de la afectación en la gestión contable de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto de la Renta en la empresa Segura y asociados ubicada en San Rafael de Heredia producto de la implementación del sistema Tribu-CR a partir del tercer cuatrimestre de 2025"**, el cual ha elaborado para obtener su grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

He revisado y he hecho las observaciones al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la correspondencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atentamente,

MAURICIO JOSE
CORDERO CHAVES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MAURICIO JOSE CORDERO
CHAVES (FIRMA)
Fecha: 2025.12.22 08:47:12 -0600

Mauricio Cordero Chaves

Cédula de identidad: 603170782

Carné Profesional: 23723

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN AL CENIT PARA EL USO DEL TFG

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION**

San José, 17 de octubre de 2025

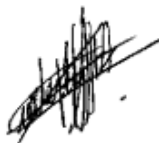
Señores:
Universidad Hispanoamericana
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) **Kimberly Hernández Álvarez** con número de identificación **402260332** autor (a) del trabajo de graduación titulado **ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN CONTABLE DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) E IMPUESTO DE LA RENTA EN LA EMPRESA SEGURA Y ASOCIADOS UBICADA EN SAN RAFAEL DE HEREDIA PRODUCTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA TRIBU-CR A PARTIR DEL TERCER CUATRIMESTRE DE 2025** presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar por el título de **Licenciatura en Contaduría Pública**; autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,



Kimberly Hernández Álvarez
Cédula 402260332